



LUNES 27 DE NOVIEMBRE DE 2023
AÑO CX - TOMO DCCVII - N° 224
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletinofticial.cba.gov.ar>
Email: boe@cba.gov.ar

3^a SECCION

SOCIEDADES - PERSONAS
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS

SUMARIO

Asambleas	Pág. 1
Sociedades Comerciales	Pág. 13

ASAMBLEAS

VALLE SERENO SA

SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los señores accionistas a asamblea general Ordinaria a celebrarse el día 14/12/2023, a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, mediante la metodología online vía GoogleMeet ingresando en el siguiente enlace: <https://meet.google.com/nho-pbhy-oaz>, a fin de considerar el siguiente: Orden del Día: 1) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea Ordinaria. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultado, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, cuadros y Anexos, de acuerdo al artículo 234 inc.1º de la Ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de Abril de 2023 y consideración del destino a dar al resultado del ejercicio. 3) Consideración de la gestión del Directorio con el alcance del art 275 de la Ley 19.550 y fijación de sus honorarios. 4) Consideración de la propuesta realizada por vecinos sobre la incorporación de un nuevo servicio encargado de la gestión del mantenimiento y de la ejecución de determinadas labores administrativas. 5) Ratificación en todo su contenido de la Asamblea Ordinaria n° 17 de fecha 5/01/2023. Santa Rosa de Calamuchita, 24 de Noviembre de 2023.

5 días - N° 497222 - \$ 11477 - 30/11/2023 - BOE

AGRÍCOLA TRUCKS S.A.

LAS VARILLAS

CONVOCATORIA a los Sres. Accionistas de Agrícola Trucks S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 11 de Diciembre de 2023 a las 16:00 hs. en la sede social de calle General Roca N° 81 E de la ciudad de Las Varillas, Pcia. de Córdoba y en caso de no haber quórum en la primera convocatoria se llama a una segunda convocatoria en el mismo día y en el mismo lugar a las 17:00 hs., con el objeto de discutir el siguiente orden del

día: 1) Consideración de los motivos por los cuales se realiza fuera de término la Asamblea General Ordinaria correspondiente al ejercicio 2022. 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y Cuadros anexos del Ejercicio cerrado con fecha 31/12/2022 en un todo de acuerdo al art. 234 inc. I. decreto ley 19550/72. 3) Consideración del resultado y remuneración del directorio por el ejercicio cerrado con fecha 31/12/2022. Se recuerda a los Sres. Accionistas que el Depósito de Acciones Será cerrado el día 4 de Diciembre de 2023 a las 20 hs. en virtud al art. 238 de la Ley de Sociedades para tener acceso y formar parte de la Asamblea.

5 días - N° 495761 - \$ 4738,25 - 28/11/2023 - BOE

ASOC. DE JUB.,
PENSIONADOS Y RETIRADOS
DE JESÚS MARÍA Y COL. CAROYA.

JESÚS MARÍA

La C. Direct. de la Asoc. de Jub, Pens. y Ret. de Jesús María y Col. Caroya, en reunión de fecha 10/11/2023, ha acordado convocar a Asamblea Gral. Ordinaria, que se celebrará en la Sede Social, el 13/12/2023 a las 18,30 hs. Orden del día: 1) Apertura de Sesión. Inf. del presidente. 2) Inf. de la Cra. Liq. del ejerc. econ. del periodo 01/09/2022 al 31/08/2023. 3) Eval. y aprob. del Balance, Memoria Anual e Inf. del Org. de Fiscaliz. 4) Considerar importe de la cuota social. 5) Informe de Activ. realizadas y a realizar en el pxmo periodo. 6) Es nula toda decisión sobre temas no incluidos en el Orden del Día.

3 días - N° 496455 - \$ 2830,80 - 27/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
DE MORRISON

Convocatoria a Asamblea - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el 28/11/2023, a las 19 hs. en 1º convocatoria y treinta minutos más tarde en 2º convocatoria, a celebrarse en la sede social sita en Av. San Martín N°433 de la ciudad de Morrison, Departamento Unión, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1º) Lectura del acta

anterior, 2º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3º) Consideración de la Memoria y Balance cerrado el 31 de Julio de 2023 e informe de la Comisión Revisora de Cuentas 2023 4º) Motivos de la convocatoria fuera de término. 5º) Elección parcial de miembros de la Comisión Directiva los cargos de vicepresidente, prosecretario, pro-tesorero, y tres vocales titulares por el término de dos años. 6º) Elección de vocales suplentes por el término de dos años. 7º) Elección de miembros de la comisión revisora de cuentas tres miembros titulares y dos miembros suplentes por el término de dos años, los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023 8º) Elección parcial de miembros de la Comisión directiva de los cargos de presidente, secretario, tesorero y tres vocales titulares por el término de dos años los cuales ejercerán sus cargos a partir del día siguiente al vencimiento del mandato vigente que es el día 29/12/2023.- El secretario. Publíquese 8 días.

8 días - N° 493978 - \$ 11092,40 - 27/11/2023 - BOE

LIGA CORDOBESA DE FÚTBOL

La Liga Cordobesa de Fútbol, de acuerdo a lo establecido en el art. 16 del Estatuto, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 7 de diciembre del 2023 a las 19 hs. en su sede sita en calle de 9 de Julio 660, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) Aprobar o desaprobar los poderes de los asambleístas. 2) Lectura del Acta anterior. 3) Designar dos (2) asambleístas para suscribir el Acta. 4) Considerar la Memoria 2023 del Comité Ejecutivo. 5) Considerar el Balance General, Cuentas de Recursos y Gastos Correspondientes al período comprendido entre el 1 de octubre del 2022 y el 30 de septiembre del 2023, dictamen de del Tribunal de Cuentas referida a la documentación precedentemente citada y sancionar el cálculo preventivo de recursos y gastos para el próximo período. 6) Designar: Presidente, Vicepresidente 1º, Secretario General,

Tesorero y demás Miembros del Comité Ejecutivo; un (1) representante titular y un (1) representante suplente por cada Club de 1ra División "A" cinco (5) representantes titulares y cinco (5) representantes suplentes por los Clubes de 1ra División "B". Designar también a los integrantes del Tribunal de Cuentas (un presidente, dos miembros titulares y dos suplentes), s/ art's. 16, 30 y 37 del Estatuto. El Secretario.-

3 días - N° 494261 - \$ 3381,60 - 27/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN CIVIL
CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS
APOYO, COMPROMISO Y SOLIDARIDAD
DE TALA CAÑADA**

La asociación Civil centro de Jubilados y Pensionados "Apoyo, Compromiso y Solidaridad de Tala Cañada, del Dpto Pocho, Córdoba a los 30 días del mes de Octubre del corriente año, siendo la hora 10:30 en uso de sus atribuciones de comisión directiva Convoca a Asamblea General Ordinaria del periodo 2022 para el día 30 de Noviembre de 2023 a las 10:00 Hs en su sede social sito calle publica km 825 de Tala cañada, Dpto pocho- Córdoba para tratar el siguiente orden del día: •Designar dos socios para suscribir el acta. •Lectura y consideración de memora 2022. •Tratamiento de Estados Contable e Informe de Auditoría correspondiente al ejercicio 2022. •Tratar el informe del órgano de fiscalización del ejercicio 2022.

3 días - N° 494404 - \$ 1608,15 - 29/11/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL
INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA
DR. MANUEL BELGRANO**

SANTA EUFEMIA

CONVÓCASE a los asociados de la ASOCIACIÓN COOPERADORA DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Dr. MANUEL BELGRANO a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 22 de Diciembre de 2023, a las 20,00 horas, en la sede social de Av. Pte. Perón 591 de la localidad de Santa Eufemia, a los efectos de considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA 1º) Elección de dos asociados para suscribir el acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario.- 2º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término la Asamblea para el ejercicio 2022.- 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Recursos y Gastos y demás cuadros anexos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio N° 54 entre el 01 de Enero de 2022 y el 31 de Diciembre de 2022. 4º) Consideración y

aprobación de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.- 5º) Modificación del Artículo 47, el cual se propone que quede redactado: " Las convocatorias a asambleas serán resueltas por la Comisión Directiva con una anticipación de quince días por lo menos al designado para su verificación. Se comunicará a los socios mediante circulares ocho días antes, expresándose en la misma el orden del día a considerarse, como también lugar, día y hora. Se publicará en el Boletín Oficial de la Provincia, durante un día con una anticipación de quince días mínimo al de la realización de la Asamblea.- 6º) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas.-

8 días - N° 495507 - \$ 21940 - 28/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA - Construvial S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de Enero de 2017, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 2 (dos), cerrado el 30/04/2016, 3º) consideración de la gestión del directorio, 4º) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5º) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 495279 - \$ 4481 - 27/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA - Construvial S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de Agosto de 2019, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 5

(cinco), cerrado el 30/04/2019, 3º) consideración de la gestión del directorio, 4º) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5º) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 495282 - \$ 4601,75 - 28/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA – EXTRAORDINARIA - Construvial S.A. convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria – Extraordinaria que tendrá lugar el día 06 de Agosto de 2022, a las 15:30 hs en el domicilio de la sociedad, sito en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Córdoba, en la cual se tratará el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, 2º) Consideración de la Memoria y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 6 (seis), cerrado el 30/04/2022, 3º) consideración de la gestión del directorio, 4º) distribución de utilidades y remuneración del directorio, conforme lo establecido por el artículo 261 LSG, 5º) Elección de Autoridades. El lugar donde los accionistas deberán efectuar la comunicación de su asistencia en los términos del art. 238 de la L.G.S. es el domicilio de la Sede Social, sita en Angel Vicente Peñaloza N° 1154 de la ciudad de Rio Tercero, Provincia de Córdoba, en días hábiles de 8 a 14 horas. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 495286 - \$ 4596,50 - 29/11/2023 - BOE

INSA COMERCIO EXTERIOR S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INSA COMERCIO EXTERIOR S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Diciembre de 2023, a las trece horas en primera convocatoria, y a las catorce horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memoria y Proyecto de distribución de Utilidades, referidos al Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del órga-

no de administración por sus funciones durante el Ejercicio cerrado el 30 de Noviembre de 2022. 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, por sus funciones durante el Ejercicio cerrado al 30 de Noviembre de 2022, si correspondiere. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio

5 días - N° 495558 - \$ 5504,75 - 1/12/2023 - BOE

INDELMA S.A.

VILLA MARIA

Convocase a los Señores Accionistas de INDELMA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 13 de Diciembre de 2023, a las diez horas en primera convocatoria, y a las once horas en segunda convocatoria, en la sede social, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3) Consideración de la documentación contable prescripta por el Inciso 1 del Artículo 234 de la Ley 19.550, Memoria y Proyecto de distribución de Utilidades, referidos al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4) Consideración de la gestión del órgano de administración por sus funciones durante el Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 5) Fijación de Honorarios al Directorio por encima de los topes máximos establecidos en el art. 261 de la Ley 19.550, por sus funciones durante el Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2022, si correspondiere. Los accionistas deberán comunicar su presencia conforme Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. Documentación a considerar a su disposición en la sede social por el término de ley. El Directorio.

5 días - N° 495564 - \$ 5331,50 - 1/12/2023 - BOE

**TIRO FEDERAL ARGENTINO Y
CENTRO DE CAZA Y PESCA
DE JUSTINIANO POSSE**

Por Acta N° 277 de la Comisión Directiva, de fecha 16/11/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 5 de enero de 2024, a las 21.30 horas, en la sede social sita en zona rural a 5 km. aproximadamente al oeste de la localidad de Justiniano Posse, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del acta anterior; 2) Causas de convocatoria a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de

Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 77, cerrado el 31 de Agosto de 2023; 4) Renovación parcial de la Comisión Directiva, según lo establece el artículo N° 18, 19 y 81 del Estatuto. Se renovará la mitad de miembros que no caducaron en la última Asamblea. 5) Renovación de autoridades de la Comisión Revisora de Cuentas, según lo establece el artículo n° 60 del Estatuto; 6) Designación de tres socios para conformar la Junta Electoral; 7) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el acta de la Asamblea. Fdo.: La Comisión Directiva.

8 días - N° 495767 - \$ 8060 - 1/12/2023 - BOE

**CENTRO DE TRANSPORTISTAS RURALES
DE CORRAL DE BUSTOS
ASOCIACIÓN CIVIL**

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 1 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Noviembre de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 21 de Diciembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social sito en Av. Argentina N° 386 de Corral de Bustos-Ifflinger, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea, junto al Presidente y Secretario. 2) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con las convocatorias de las asambleas. 3) Consideración de la Memoria, balance general, informe del auditor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2017. 4) Consideración de la Memoria, balance general, informe del auditor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2018. 5) Consideración de la Memoria, balance general, informe del auditor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2019. 6) Consideración de la Memoria, balance general, informe del auditor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2020. 7) Consideración de la Memoria, balance general, informe del auditor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2021. 8) Consideración de la Memoria, balance general, informe del audi-

tor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2022. 9) Consideración de la Memoria, balance general, informe del auditor independiente, informe de la comisión revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de julio de 2023. 10) Elección de autoridades: Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo: Comisión Directiva.-

1 día - N° 495768 - \$ 2307,40 - 27/11/2023 - BOE

**CAJA NOTARIAL DE
JUBILACIONES Y PREVISIÓN SOCIAL
DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA**

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - A los Afiliados en Actividad y los Jubilados de esta Caja Notarial para el día Viernes 15 de Diciembre de 2023 a las 9:30 hs. la primera convocatoria y a las 10 hs. la segunda, en la sede de esta Caja Notarial sita en Sucre N° 231 de esta ciudad de Córdoba, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria del 30 de junio de 2023.- 2) Consideración del Cálculo de Recursos, Presupuesto General de Operaciones y Presupuesto de Funcionamiento año 2024 (Res. n° 133/2023).- 3) Consideración del Plan Anual de Inversiones año 2024 (Res. n° 134/2023), el que para su ejecución deberá cumplimentarse con la Reglamentación General de Préstamos.- 4) Tratamiento de la Remuneración de la totalidad de los integrantes del Consejo de Administración y Comisión Revisora de Cuentas (arts.8°, 16° y 17° Ley 8427).- 5) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta de esta Asamblea que se convoca.- Firmado Esc. RICARDO S. PONT VERGÉS – Presidente Consejo de Administración. El material sometido a consideración se encuentra disponible en la web institucional <https://www.cajanotarialcba.com.ar/>.

3 días - N° 495877 - \$ 3693,45 - 28/11/2023 - BOE

**FUNDACION SEGUNDO CENTENARIO
CORDOBA**

Se hace saber a Uds. que la entidad denominada "FUNDACIÓN SEGUNDO CENTENARIO CÓRDOBA" ha decidido, a través de la reunión del consejo de administración celebrada el 2 de noviembre de 2023, convocar a Reunión General Ordinaria para el día 5 de diciembre del año 2023, a las 20:30 hs, en el domicilio sede de la fundación, sito en calle Calle Tandil 1436, barrio Jardín, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los fines de tratar el siguiente orden del

Día: 1ª) lectura del Acta anterior; 2ª) Designación de dos (2) miembros para suscribir el Acta; 3ª) Motivo por el cual no se realizó la Asamblea General Ordinaria en tiempo y forma; 4ª) Aprobación de los balances Generales de los cerrados al 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 5ª) Elección de nuevas autoridades del consejo de administración.-

5 días - N° 495891 - \$ 3410 - 1/12/2023 - BOE

CERCAM S.A.

PASCANAS

El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día treinta de noviembre del año dos mil veintitrés, a las once horas, en el local social, con el siguiente orden del día: Primero: Lectura y consideración de la documentación prevista por el artículo 234 apartado 1 de la ley 19.550, para el ejercicio económico N° 6 cerrado el 30/06/2023. Segundo: Consideración de la gestión de los Directores y fijación de la retribución de los mimos a que hace mención el art. 234, inc. 2° de la Ley General de Sociedades, correspondiente al ejercicio económico cerrado el día 30 de junio de 2023, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la LGS y consideración de proyecto de asignación de los resultados del ejercicio cerrado el 30/06/2023. Tercero: Renovación del directorio para los ejercicios 2024, 2025 y 2026. Cuarto: Elección de dos accionistas para verificar asistencia, votos y representaciones y firmar el acta de asamblea.-

1 día - N° 496007 - \$ 804,85 - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MARCOSJUARENSE DE CULTURA INGLESA

MARCOS JUAREZ

Se convoca a los señores socios de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa, a la Asamblea General Ordinaria, que se llevará a cabo el día miércoles 13 de diciembre de 2023, a las 19,30 hs. en la sede social de la Asociación Marcosjuarense de Cultura Inglesa, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 768 de esta ciudad de Marcos Juárez. Aprobar como orden del día para aquella Asamblea Ordinaria, los siguientes puntos: 1) Designación de Dos (2) socios para que juntamente con el Presidente y Secretario, redacten y suscriban el Acta de Asamblea. 2) Informe sobre los motivos y razones por los cuales se convocara a la presente asamblea ordinaria fuera de los términos previstos en el Estatuto Social. 3) Lectura, deliberación y aprobación de la Memoria, Balance General e Inventario y Cuenta de Recursos y

Gastos, aprobados por unanimidad de los miembros de la Comisión Directiva y mediante informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, resultado de todo lo actuado en los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, 1 de enero de 2021 hasta el 31 de diciembre de 2021 y 1 de enero de 2022 hasta el 31 de diciembre de 2022. 4) Renovación total de la Comisión Directiva por caducidad de todos los mandatos: COMISIÓN DIRECTIVA y por el término de DOS AÑOS: un (1) Presidente, un (1) Vicepresidente, un (1) Secretario y un (1) Tesorero. Por el término de UN AÑO: cuatro (4) Vocales Titulares y cuatro (4) Vocales Suplentes. Para el ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN y por el término de DOS AÑOS: tres (3) revisores de cuenta titulares y un (1) revisor de cuentas suplente.

3 días - N° 496148 - \$ 6871,20 - 27/11/2023 - BOE

SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo Directivo del "SPORT AUTOMOVIL CLUB SAN FRANCISCO" convoca a Asamblea General Ordinaria para el día once (11) de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), a las veinte (20) horas, la cual, se llevará a cabo de manera presencial en el salón de actos de la sede social de calle Urquiza N° 551 de la ciudad de San Francisco, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta Anterior; 2) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario firmen acta; 3) Motivos por los cuales se convoca fuera de término; 4) Consideración de la Memoria, Informes y Estado contable correspondiente al Ejercicio cerrado el 31/03/2023. Fdo. El Consejo Directivo.

5 días - N° 496192 - \$ 3142,25 - 29/11/2023 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO

ONCATIVO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA - La Comisión directiva del CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DEL CENTRO, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 7 de diciembre de 2.023, a las 19.30 horas, en la sede social sita en Calle Intendente Matta y la Tablada de esta localidad de Oncativo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de esta asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Lectura y consideración de: Memoria, Balance Ge-

neral, Estado de Recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos A y C, Padrón de Asociados, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, e informe del Auditor al Ejercicio Económico N° 43, cerrado el 31 de agosto de 2.023 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 496223 - \$ 2294,85 - 27/11/2023 - BOE

GRUPO LAS TEJAS S.A

Convocatoria Asamblea General Ordinaria Ratificativa - De conformidad con lo resuelto en Acta de Directorio de fecha 25 de octubre de 2023 y conforme lo dispuesto en el art. 237 de la Ley General de Sociedades, se convoca a los Señores Accionistas de "GRUPO LAS TEJAS S.A." a Asamblea General Ordinaria Ratificativa para el día 20 de diciembre de 2023, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 10:30 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Venecia N° 24 de la ciudad de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos Accionistas para que suscriban el Acta de Asamblea. 2) Ratificar el Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24 de abril de 2023. Se recuerda que tres días hábiles antes por lo menos de la fecha indicada para la reunión, los accionistas deberán depositar sus acciones y certificados bancarios en la sede de la sociedad para tener derecho a asistir deliberar y votar. EL DIRECTORIO.

5 días - N° 496241 - \$ 7091 - 28/11/2023 - BOE

CLUB SOCIAL, DEPORTIVO Y BIBLIOTECA POPULAR ALTOS DE CHIPIÓN

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 15-11-2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 19 de diciembre de 2023, a las 19:30 horas, en la sede social sita en L.N. Alem N° 323 en la ciudad de Altos de Chipión, Departamento San Justo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 41, cerrados el 31 de diciembre de 2022. 3) Renovación parcial de la comisión Directiva. Elección por dos años de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, un Vocal Titular y el Vocal Suplente. 4) Elección por un año de tres (3) Revisadores de cuentas Titulares y dos (2) Revisadores de cuentas suplentes. 5) Designación de tres asociados para que formen la junta receptora

y escrutadora de votos. 6) Tratamiento de temas varios de la actividad y proyectos del club. 7) Tratamiento de la escritura del inmueble lote de cuatro hectáreas dos mil metros cuadrados (4,200has) 8) Motivos por los cuales la asamblea se realizó fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 496306 - \$ 5712 - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACION DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA

VILLA CARLOS PAZ

Por Acta N° 1401 de la Comisión Directiva, de Fecha 10 de Noviembre del 2023 se convoca a los asociados a Asamblea Ordinaria, a celebrarse el día 1 de Diciembre del 2023 a las 16:00 hs, en Sede Social sita en calle Cassaffouth 85 de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Elección de autoridades cuyo mandato vence el 31 de diciembre de 2023 : Presidente, Secretario, Tesorero, 2 vocales Titulares, 2 vocales Suplentes, 3 miembros de la Comisión Revisora de Cuentas.

5 días - N° 496466 - \$ 5221 - 28/11/2023 - BOE

CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VIALDOS

Por acta de reunión de Comisión Directiva de fecha 21/11/2023, se convoca a asociados/as del CLUB SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVO VIALDOS, CUIT 30-66821706-7 a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26/12/2023, a las 9 hs en primera convocatoria y a las 10 hs en segunda, en la sede social de calle Poeta Lugones 161 de la ciudad de Córdoba, Prov. de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados para que junto al Presidente y Secretario de la entidad firmen el acta de Asamblea; 2) Exposición de los motivos por los que se realiza la asamblea fuera de término; 3) Tratamiento y consideración del estado contable, la memoria y el informe del Órgano de Fiscalización correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022. 4) Reforma integral del Estatuto social de la asociación civil. La Comisión Directiva.

3 días - N° 496485 - \$ 3805,20 - 27/11/2023 - BOE

ROTARY CLUB LA FALDA

Se reúne la Comisión Directiva del Rotary Club La Falda, en su Sede de Calle 25 de Mayo 413- La Falda- Córdoba, para tratar el llamado a Asamblea General Extraordinaria RATIFICATORIA Y

RECTIFICATORIA, a celebrarse el día 04 de Diciembre de 2023, a las 10.00hs .Para tratarse: 1° Lectura de acta original del 02/10/2023 (para ratificar y rectificar las observaciones de Inspección de Personas Jurídicas). 2° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea. 3°Ratificamos Reforma de Estatuto en sus artículos n° 13, 14, 24 y 31, con el fin de reducir los miembros de la Comisión Directiva, Comisión Revisora y la Electoral y la duración de los mandatos a dos ejercicios. 4°Ratificamos Consideración de las Memorias, y rectificamos Estados contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente a los ejercicios pendientes (cierre 30 de junio del año 2023). 5°Ratificamos Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de cuentas, en la forma fijada por el Estatuto reformado y presentado en esta asamblea extraordinaria que deseamos sea el vigente de la entidad. El Presidente.

3 días - N° 496507 - \$ 5871,30 - 27/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE BOUWER

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de diciembre de 2023 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en la Sede Social sita en calle Avenida San Martín 395, de la localidad de Bouwer, Departamento Santa María, de la provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de dos asociados para firmar el acta junto a Presidente y Secretario. 2) Ratificar la aprobación de la Memoria, Balance y documentación contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas por el ejercicio N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2022 y tratados en Asamblea General Ordinaria del día 22 de septiembre de 2023. 3) Rectificar la elección de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas realizada en Asamblea General Ordinaria el día 22 de septiembre de 2023. LA SECRETARIA.

3 días - N° 496543 - \$ 3754,80 - 27/11/2023 - BOE

TORRE ANGELA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA - Convocase a los Sres. Accionistas de TORRE ANGELA S.A., a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 18 de Diciembre de 2023, a las 10.00 horas, en primera convocatoria y a las 11.00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social sito en calle 27 de Abril 370, Piso N° 29, Oficina "B", Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, CP 5000, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Designación de dos (2) Accionistas para

firmar el Acta de Asamblea. 2- Consideración de la modificación del artículo 11 del Estatuto. 3- Consideración de la modificación del artículo 15 del Estatuto. Se hace saber a los Señores Accionistas que deberán comunicar la asistencia a fin de que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, según lo prescrito por el Art. 238 de la Ley 19.550, hasta el día 12/12/2023 a las 16.00 hs. en el domicilio fijado para la celebración de la Asamblea. El Directorio.

5 días - N° 496569 - \$ 4103 - 30/11/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL BARRIO NORTE

MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria y Elección de Autoridades. Por ACTA N° 25 de Comisión Directiva de fecha 25 de Octubre de 2023 se resuelve CONVOCAR a nuestros asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 29 de Noviembre de 2023, a las 21 horas, en el local social sito en calle Vélez Sarsfield N° 168, de la Ciudad de Morteros, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1)-Designación de 2 asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al Presidente y Secretario. 2)-Consideración de los motivos y las razones por la convocatoria a Asamblea fuera de término. 3)-Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, Documentación Contable, correspondiente al Ejercicio Económico N° 59 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. 4)-Elección de autoridades. CONVOCAR a elección de autoridades: 1 (un) Secretario por el término de 2 años. 1 (un) Tesorero de 2 años. 3 (tres) VOCALES TITULARES por el término de 2 años. 3 (tres) VOCALES SUPLENTE por el término de 1 año. 3 (tres) Miembros Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. 1 (un) Miembro Suplente de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de 1 año. El Secretario.

4 días - N° 496622 - \$ 6893,60 - 28/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD, SERVICIOS PUBLICOS Y SOCIALES DE DEVOTO LTDA.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - El Consejo de Administración de la Cooperativa de Electricidad, Servicios Públicos y Sociales de Devoto Ltda., convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 05 de diciembre de 2023, a las 19:00 horas en la sede social de la cooperativa de calle Urquiza n° 113 de la localidad de Devoto, Departamento

San Justo, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de tres asambleístas para integrar comisión de credenciales, poderes y escrutinio.- 2º) Designación de dos asambleístas para firmar acta asamblea conjuntamente con el presidente y el secretario.- 3º) Motivos por los cuales se convoca fuera de término. 4º) Consideración de Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos Exigidos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre del 2022.- 5º) Consideración del aumento del Capital Cooperativo.- 6º) RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.- Elección de: Dos (2) Consejeros Titulares por el término de Tres (3) Ejercicios, Tres (3) Consejeros suplentes por el término de Un (1) Ejercicio y de Un (1) Síndico titular y Un (1) Síndico suplente ambos por el término de Un (1) Ejercicio. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

3 días - N° 496768 - \$ 7018,80 - 27/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO LAS ROSAS

VILLA DE LAS ROSAS

Convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 16-12-2023 en sede social sito en calle Los Eucaliptos 80, Villa de Las Rosas. Orden del Día: 1) Lectura del acta anterior. 2) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea junto con el presidente y el secretario. 4) Ratificación de la Aprobación de Estados contables 15/03/20 y 15/03/21 por asamblea ordinaria de fecha 02/11/2021. 5) Consideración por Comisión Directiva del Estado Contable, Memoria anual y demás documentación de los Ejercicios cerrados el 15/03/2022 y 15/03/23 respectivamente. 6) Rectificación/Ratificación de la Asamblea Ordinaria del día 2/11/2021. 7) Tratamiento de Reforma del Estatuto social. 8) Elección/Renovación de autoridades de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. Fdo. Comisión Directiva.

8 días - N° 495486 - \$ 10842,40 - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL

BOMBEROS VOLUNTARIOS EL FORTÍN

La ASOCIACIÓN CIVIL BOMBEROS VOLUNTARIOS EL FORTÍN, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día miércoles 13 de diciembre de 2023 a las 21:00 hs. en Sede Social, sita en calle Bv. Sebastián Vignolo 388 de El Fortín (Cba.). Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar acta con Presidente y Secretario. 2) Motivos por los que la Asamblea se convoca fuera de término. 3) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resulta-

dos, Cuadros Anexos y demás documentación correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Consideración del Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas sobre el Ejercicio cerrado el 31-12-2022.El Secretario.

3 días - N° 496809 - \$ 3673,20 - 29/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO BOCA JUNIORS

DIEGO DE ROJAS

El Club Atlético Boca Juniors de Diego de Rojas,- Dpto.Río Primero,convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de noviembre de 2023 a las 20:30hs en su Sede social.Orden del Día:1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta.2)Tratamiento de Memoria,Informe de Comisión Revisora de Cuentas y Estados Contables de los ejercicios económicos cerrados al 31/07/2022 y al 31/07/2023. 3)Renovación de todos los miembros de la Comisión Directiva por un año. 3)Renovación de todos los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas por un año.4)Tratamiento de la cuota social.El Secretario.

5 días - N° 496821 - \$ 5076,50 - 29/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL BEL POST

POZO DEL MOLLE

Convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 16 de diciembre de 2023, a las 18:00 hs. en el domicilio de la institución; Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta; 2) Lectura y consideración de Memoria, Informe del Órgano de Fiscalización, Estados Contables e Informe del Auditor, por los ejercicios N° 12, 13, 14, 15 y 16, cerrados el 30 de Noviembre de 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 respectivamente.

3 días - N° 496861 - \$ 2184 - 27/11/2023 - BOE

LOMAS DE LA CAROLINA S.A.

El Directorio de Lomas de la Carolina S.A. convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 15/12/2023 en la sede social ubicada en Av. Ejército Argentino 9520 de la ciudad de Córdoba, a las 18Hs. en primera convocatoria y a las 19:00Hs. en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta junto con el Presidente. 2) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 Inc 1 de la Ley 19550 correspondientes al Ejercicio Económico N° 28 cerrado el 31 de Julio de 2023. Hágase saber a los accionistas que deben comunicar su asistencia con tres días hábiles de anticipación al de la

asamblea (Art 238 LSC) de lunes a viernes a 9 a 17 horas y que podrán concurrir personalmente o mediante apoderado, todo de acuerdo a lo prescripto en el Art. 35 del Estatuto Social. La documentación a analizar se encuentra a su entera disposición en la sede social en idéntico horario. El Directorio.

5 días - N° 496851 - \$ 8298 - 30/11/2023 - BOE

COLEGIO MEDICO REGIONAL DE RIO CUARTO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - La Comisión Directiva del Colegio Médico Regional Río Cuarto, en cumplimiento de expresas disposiciones estatutarias, convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Diciembre de 2023 a las 19:00 hs. en primera convocatoria y a las 20:00 hs. en segunda convocatoria; en el auditorio de la institución, calle Constitución N° 1057 de la ciudad de Río Cuarto, provincia de Córdoba. Para dar tratamiento al siguiente "Orden del Día": 1) Designación de dos asociados para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de Actas de la Institución. 2) Elección de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas, todos ellos por dos años. Conforme las disposiciones legales y estatutarias vigentes.

3 días - N° 496855 - \$ 3486 - 28/11/2023 - BOE

CLUB DEPORTIVO ALAS ARGENTINAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Se convoca a Asamblea General Extraordinaria del Club Deportivo Alas Argentinas para el 16 de Diciembre de 2023 a las 10:00 hs, en la sede social sita en calle Maestro Vidal N° 1106, de Barrio Los Plátanos, Córdoba Capital, para tratar el siguiente orden del día:1.- Designación de dos (2) personas asociadas que suscriban el Acta de Asamblea, conjuntamente con la Comisión Directiva.2.- Tratamiento del Proyecto de la formación e instalación de una escuela en el predio del club.

1 día - N° 496867 - \$ 368,05 - 27/11/2023 - BOE

CIRCULO ODONTOLOGICO DE CORDOBA

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - Por acta de Comisión Directiva del 25 de octubre de 2023, se convoca a los asociados a para el día Lunes 18 de diciembre de 2023 a Elección de autoridades, que se llevará a cabo en la sede del Circulo Odontológico de Córdoba, sita en calle 27 de abril n° 1135 Córdoba, en el horario de 8 a 18 hs. Asimismo se convoca a Asamblea Gral. Extraordinaria para el día 18 de diciembre de 2023 a las 20

hs. en sede del Circulo Odontológico de Córdoba con el siguiente Orden del Día: 1º) Lectura y aprobación del acta de asamblea anterior con o sin observaciones. 2º) Designación de dos (2) Asambleístas para firmar el Acta. 3º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por dos (2) años en reemplazo de los señores PRESIDENTE, VICEPRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL, PRO-SECRETARIO GENERAL, SECRETARIO DE ACTAS, TESORERO, PRO-TESORERO, SECRETARIO DE ASUNTOS PROFESIONALES, PRO-SECRETARIO DE ASUNTOS PROFESIONALES, SECRETARIO DE CULTURA, PRO-SECRETARIO DE CULTURA, CUATRO VOCALES TITULARES y CUATRO VOCALES SUPLENTE. Elección de la Comisión Revisora de Cuentas: Tres miembros titulares y Tres miembros suplentes. Nota: Si a la hora señalada para la asamblea no se encuentran presentes (como mínimo) la mitad más uno de los socios con derecho a voto, se constituirá la Asamblea una hora después con el número que hubiere concurrido.

3 días - N° 496886 - \$ 5829,60 - 28/11/2023 - BOE

CLUB ATLETICO ALL BOYS

ASAMBLEA ORDINARIA DÍA 6/12/2023 - Se hace saber a los Sres. Socios del Club Atlético All Boys que la Comisión Directiva resolvió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 6 de diciembre de 2023, a las 19:00 hs., de manera presencial en la sede social de nuestra institución sita en calle León Pínelo N° 2600 de esta ciudad de Córdoba, a efectos de considerar el siguiente orden del día: I) Lectura y consideración del acta anterior. II) Elección de dos socios para que junto con el presidente y secretario suscriban el acta. III) Elección de la mitad de los miembros de la Comisión Directiva, siendo, según el art. 23, 24, 25 y 44 del estatuto social y acta de comisión directiva de fecha 06/12/2021, los cargos a elegir en esta oportunidad: el de vice presidente, el de pro secretario, el de tesorero, dos vocales titulares y un vocal suplente.

3 días - N° 496960 - \$ 4331,10 - 27/11/2023 - BOE

ALIANZA FRANCESA DE CÓRDOBA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 12 de diciembre 2023 a las 18hs, con 1hs de tolerancia, en nuestra sede social. Para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Elección de nuevas autoridades de la Alianza; en cumplimiento de los estatutos, se requiere la renovación de la comisión directiva en su totalidad. La vigencia de los mandatos de las nuevas autoridades será

a partir del 01/03/2024. 3) Modo de elección: - La elección se efectuará por voto secreto. - La futura comisión se elegirá por lista completa y cerrada, con designación de cada cargo. - Las listas formadas por los socios postulantes deberán ser enviadas por correo electrónico a las direcciones de correo electrónico oficiales de la dirección y la presidencia de la Alianza Francesa, con 10 días hábiles de anticipación, a la elección, a fines de su legitimación: cyrille.fierobe@alianzafrancesacba.org.ar, presidente@alianzafrancesacba.org.ar y edenlacombe@hotmail.com. Este envío puede ser efectuado por cualquier integrante de la lista que actúe como representante, poniendo en copia a los otros integrantes con la lista completa y su respectivo cargo. 4) Elección de Comisión Revisora de Cuentas.

1 día - N° 497003 - \$ 1249 - 27/11/2023 - BOE

BOCHAS SPORT CLUB ASOCIACIÓN CIVIL

COLONIA CAROYA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta N° 2960 de la Comisión Directiva, de fecha 10/11/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de DICIEMBRE de 2023, a las 21.00 horas, en la sede social sita en calle Don Bosco Nro. 3864, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 87, cerrado el 30 de abril de 2023; y 3) Elección de autoridades; y comisión revisora de cuentas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 497085 - \$ 1008 - 27/11/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSÉ DE URQUIZA ASOCIACIÓN CIVIL

RIO TERCERO

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria "BIBLIOTECA POPULAR JUSTO JOSÉ DE URQUIZA - ASOCIACIÓN CIVIL" Por Acta de Comisión Directiva N°116, de fecha 14/11/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse de manera presencial el día 12 de diciembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Alberdi N°75, de la ciudad de Río Tercero, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Pre-

sidenta y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°45, cerrado el 30 de junio de 2023. Fdo: La Comisión Directiva

3 días - N° 497145 - \$ 1671,15 - 29/11/2023 - BOE

CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DE LA RUTA 13

LUQUE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - La Comisión directiva del CÍRCULO REGIONAL DE BIOQUÍMICOS DE LA RUTA 13, convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 30 de noviembre de 2.023, a las 19.30 horas, en la sede social sita en 25 de Mayo 984 de esta localidad de Luque, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) razones por las que la asamblea se realiza fuera de termino 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 46, cerrado el 31 de marzo de 2.023 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 497168 - \$ 1139,60 - 27/11/2023 - BOE

CONFEDERACIÓN DE DEPORTES DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

La CD de la Confederación de Deportes de la Provincia de Córdoba, convoca a asamblea general ordinaria con modalidad Presencial para el día miércoles 29 de noviembre de 2023, a las 20:30 hs en la sede Ovidio Lagos 130 Córdoba con el siguiente orden del día 1) Designación de dos personas asambleístas que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y Secretario; 2) causales por la que la asamblea no se realizó en plazo estatutario. 3) Tratamiento de Memoria 2021. 4) tratamiento de Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuenta del periodo 2021. ; 5) Tratamiento de Memoria 2022. 6) tratamiento de Balance e Informe de Comisión Revisora de Cuenta del periodo 2022.

3 días - N° 497185 - \$ 3622,20 - 28/11/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE

CONVOCATORIA - La Comisión Directiva de SOCIEDAD RURAL DE LABOULAYE, en cumplimiento del Artículo N° 36 del Estatuto, convoca a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA de asociados, para el día Jueves 07 de DICIEM-

BRE de 2023, a las 20.30 horas, en el Local de Sociedad Rural, sito en calle Hector Zallico 200 de la Ciudad de Laboulaye para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. RATIFICAR / RECTIFICAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 05/10/2022.- 2. RECTIFICAR / RATIFICAR LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE FECHA 26/12/2022.- 3. REFORMA INTEGRAL DEL ESTATUTO.- 4. CONSIDERACIÓN DE LA MEMORIA, INFORME DE LA COMISION REVISORA DE CUENTAS, BALANCE GENERAL Y CUADRO DEMOSTRATIVO DE LAS CUENTAS PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2022. INICIADOS EL 01 DE ENERO Y CERRADOS EL 31 DE DICIEMBRE.- 5. VALIDAR DONACION DE TERRENO PARA LA CONSTRUCCION DE UN ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO QUE SURGE DE ACTA N° 702.- 6. ELECCION DE DOS SOCIOS PARA FIRMAR EL ACTA JUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO.-

3 días - N° 497502 - \$ 5397 - 28/11/2023 - BOE

AGRO ALLIANCE S.A.

VILLA NUEVA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 13 de Diciembre de 2023 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Ruta Provincial N° 2 Km. 89 de la Ciudad de Villa Nueva, Provincia de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea. 2º) Consideración de las razones por las cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término. 3º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 7 cerrado el 31 de Mayo de 2022. 3º) Consideración de la Gestión del Directorio correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de Mayo de 2022. 4º) Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Notas, Anexos y demás documentación exigida por el Art. 234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades, correspondiente al Ejercicio Económico N° 8 cerrado el 31 de Mayo de 2023. 5º) Distribución de utilidades y remuneración del Directorio, aún sobre los límites establecidos por el art. 261 de la Ley General de Sociedades, correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 7 cerrado al 31 de Mayo de 2022, y N° 8 cerrado al 31 de Mayo de 2023, respectivamente. Asimismo se hace saber

a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Libro Depósito de Acciones el día 07 de Diciembre de 2023 a las 17:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social, hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día de la fecha y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la dirección de la sede social y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes en el horario de 09 a 16 horas, copias de la documentación contable y Memoria del Directorio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550). EL DIRECTORIO.

1 día - N° 497322 - \$ 2924,60 - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACION MEDIA N 286

MORTEROS

Convocatoria a Asamblea General Ordinaria - Se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29/12/23 a las 19:00 hs en primera convocatoria y a las 20.00 hs en segunda convocatoria, en domicilio social, sito en Dorrego N°859, de la ciudad de Morteros, Departamento San Justo, provincia de Córdoba, a los fines del tratamiento del siguiente orden del día: 1º) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2º) Motivos de la convocatoria legal fuera de término 3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de recursos y gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos de los ejercicios económicos cerrados el 28/02/2022 y 28/02/2023 e informes Anuales de la Comisión Revisora de cuentas. 4º) Elección de miembros de la Comisión Directiva por el término de dos ejercicios. 5º) Elección de los miembros integrantes de la Comisión Revisora de Cuentas por el término de dos ejercicios. Publíquese en el BOE tres días.

3 días - N° 497408 - \$ 5432,70 - 28/11/2023 - BOE

CORDOBA LAWN TENIS CLUB

ACTA N.º 3238: 21/11/2023. Acta de Convocatoria a Asamblea General Ordinaria. En la ciudad de Córdoba a los 21 días del mes de Noviembre de dos mil veintitres, se reúne la Comisión Directiva del Cordoba Lawn Tennis Club, con la presencia de los siguiente miembros: Sr. Juan José Antonelli, Sr. Gustavo Rodón, Sr. Agustín Sastre, Lic. Jorge Paloma, Cr. Santiago Trejo, Sr. Maximiliano Antonelli, Ing. Alejandro Luna, Dr. Isidro Brace-

ras, Sr. Ricardo Lapa, Arq. Carolina Alberto, Cra. Gabriela Dominguez, Sr. Alejandro Torresi, Ing. Andrés Prato, Dr. Carlos Trebucq, Sr. Eric Venzon, Arq. Osvaldo Flesia y el Dipl. Walter Clavel, todos bajo la presidencia del Cr. Claudio Cesar, y para tratar el siguiente Orden del Día: Convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de Diciembre de 2023 a las 17:00 hs con segunda citación a las 18:00 hs en la Sede Social de Avenida Concepción Arenal 299 Parque Sarmiento de Córdoba y para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria Anterior. 2) Designación de dos socios para suscribir el acta. 3) Memoria de la Presidencia. 4) Balance General e Inventario al 31 de Agosto de 2023 e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 5) Convocatoria a elección de autoridades por el término de dos años. No habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:00 hs.- Fdo.: La Comisión Directiva.

3 días - N° 497632 - \$ 7120,80 - 28/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS PÚBLICOS DE COLONIA BISMARCK Y COLONIA BARGE LTDA.

COLONIA BISMARCK

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 22/12/2023 a las 9:00 hs. en Salón de Conferencia (N.A.C) sito en calle Córdoba y San Martín de la Localidad de Colonia Bismarck, a fin de tratar el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Motivos por los cuales no se convocó en término la Asamblea. 3) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos, Informe de Auditoría, Informe del Síndico y Proyecto de Distribución de Excedentes del Ejercicio cerrado al 31 de Diciembre del 2022. 4) Designación de la Junta Escrutadora. 5) Elección de 3 consejeros titulares por tres años, 3 consejeros suplentes por un año, un síndico titular y un síndico suplente por un año.

3 días - N° 497569 - \$ 4356,60 - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACION CIVIL DE TRANSPORTISTAS DE DESPEÑADEROS

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 23 de Noviembre de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27 de Diciembre de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle 9 de Julio 89, Despeñaderos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asocia-

das que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económico cerrados el 31 de Diciembre de 2018, 31 de Diciembre de 2019, 31 de Diciembre de 2020, 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2022; 3) Elección de autoridades; y 4) Asamblea fuera de término. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 497588 - \$ 4091,40 - 28/11/2023 - BOE

CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTIN SPORT CLUB

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - Por Acta N° 1785 la comisión directiva del CENTRO CULTURAL Y DEPORTIVO FORTIN SPORT CLUB – Asociación Civil convoca a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse de forma presencial el próximo 15 de diciembre de 2023 a la hora 21 en la sede social de la entidad sita en Mateo Olivero 215, localidad de El Fortín, provincia de Córdoba con el siguiente orden del día: 1) Consideración de la asamblea ordinaria realizada en 2022 y su ratificación, 2) Reforma del estatuto social conforme al art. 80 ss. y cc. y del art 52 y 251 del ANEXO ÚNICO de la RESOLUCIÓN N° 50 "T" / 2021 de la Dirección de IPJ. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018 al 2022; 4) Consideración y aprobación de la Gestión de la Comisión Directiva y revisores de cuentas. 5) Elección de autoridades. 6) Adecuación de los libros de actas. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 497672 - \$ 1737,80 - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN COOPERADORA, BIBLIOTECA Y DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DEL IPEM N° 275 "COLEGIO NACIONAL DE VILLA MARIA" – ASOCIACION CIVIL

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios de la ASOCIACIÓN COOPERADORA, BIBLIOTECA Y DE ACTIVIDADES CULTURALES Y EDUCATIVAS DEL IPEM N° 275 "COLEGIO NACIONAL DE VILLA MARIA" – ASOCIACION CIVIL, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a realizarse el día jueves 29 de diciembre de 2023 a las 09:00 hs., en la sede de la entidad, sita en calle Santiago del Estero 618 de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1- Apertura de la Asamblea y lectura del

Orden del Día. 2- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Comisión Directiva. 3- Ratificación/Rectificación de los puntos tratados en asamblea ordinaria de fecha 06 de noviembre de 2023. 4- Elección de un vocal titular a desempeñarse en su cargo por los próximos 2 ejercicios según el artículo 25 del estatuto social, con motivo de completar la lista de autoridades de acuerdo al rechazo por parte de IPJ de la asamblea de fecha 06 de noviembre del corriente. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente sesenta minutos después de la hora fijada, con los asociados presentes. Romina Vanesa Castillo - Secretaria. Ramiro Alejandro Clausen – Presidente.

2 días - N° 497839 - \$ 5502 - 28/11/2023 - BOE

ECOTERRA – ASOCIACION CIVIL

CRUZ DEL EJE

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 28/10/2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 29 de Noviembre de 2023, a las 09:00 hs. en sede social para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario, 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 1 irregular cerrado el 31 de Diciembre de 2018, N° 2 cerrado el 31 de Diciembre de 2019, N° 3 cerrado el 31 de Diciembre de 2020, N° 4 cerrado el 31 de Diciembre de 2021 y N° 5 cerrado el 31 de Diciembre de 2022 y 3) Elección de autoridades.-

1 día - N° 497758 - \$ 1316,20 - 27/11/2023 - BOE

FUNDACIÓN CULTURAL DE PROFESORES Y AMIGOS DE LA ESCUELA SUPERIOR INTEGRAL DE LECHERÍA (FUNESIL)

La Fundación Cultural de Profesores y Amigos de La Escuela Superior Integral de Lechería (FUNESIL) convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 12 de Diciembre de 2023 a las 10:00 horas, en el local de calle Rawson 1899 de la ciudad de Villa María. Orden del día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta, conjuntamente con el Presidente. 2) Tratamiento de la renuncia

del Secretario y del primer vocal. 3) Elección de autoridades por mitad del Consejo de Administración por dos años en los cargos de: Vicepresidente y del Cuarto al Octavo Vocal. 4) Designación de un Vocal para ocupar el cargo de secretario de conformidad con el artículo 18 del estatuto.

2 días - N° 497822 - \$ 2207,40 - 28/11/2023 - BOE

CENTRO VECINAL "XANAES" ASOC. CIVIL

Convocase a los Señores Asociados a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 06 de Diciembre de 2023, a las 20:30 horas, en la sede social sita en calle Ramón Cabrera 330 de la localidad de Arroyito para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Elección de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario firmen el Acta de la Asamblea. 2) Explicación de los motivos por los cuales la asamblea se realiza fuera del término legal por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022. 3) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico iniciado el 01 de enero de 2022 y finalizado el 31 de diciembre de 2022. LA SECRETARIA.

3 días - N° 497876 - \$ 4275 - 29/11/2023 - BOE

SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS

Se convoca a los Socios de SOCIEDAD RURAL DE MORTEROS a la Asamblea Ordinaria a realizarse el día 12 de diciembre de 2023 a las doce (12) horas, en la sede social sita en calle Bv. Arturo Frondizi s/n° de la Ciudad de Morteros, Provincia de Córdoba, a fin de considerar los siguientes puntos del Orden del día: 1º) Designación de dos asambleístas para que en representación de la Asamblea firmen conjuntamente con el Presidente y Secretario el acta a labrarse. 2º) Consideración de los Balances General, Memorias e Informes de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio Sesenta Tres (64) cerrado el 31 de diciembre de 2020, y Sesenta Tres (65) cerrado el 31 de diciembre de 2021 y Sesenta Tres (66) cerrado el 31 de diciembre de 2022; 3º) Fijación del monto de la cuota social; 4º) Designación de una comisión escrutadora para que reciba los votos y verifique el escrutinio; 5º) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Directiva de acuerdo con lo dispuesto en las cláusulas Décimo Cuarta, Décimo Quinta y Décimo Sexta del Estatuto Societario; y 6º) Motivos por los cuales la asamblea ordinaria no se realizó dentro de los Noventa (90) días de finalizado el ejercicio económico según la cláusula

trigésimo cuarta. Finalizada la misma se convoca a asamblea extraordinaria para determinar la refuncionalización del lote n° 21 (ubicado entre las calles Maipú, Liniers, Poeta Lugones y Ayacucho) con el fin de dotar de mayor comodidad, seguridad e infraestructura a las instalaciones ya existentes, para un mejor aprovechamiento por parte de los socios y la comunidad en general!"

1 día - N° 497903 - \$ 2708,50 - 27/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA FALDA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el 10 de Diciembre del 2023 a las 16:00 hs. en nuestra sede central calle Capital Federal 120 – La Falda – Córdoba para considerar el siguiente orden del día: 1° Lectura de la última acta anterior del 30 de mayo del 2023 para ratificar y rectificar los errores (por error de tipeo y faltantes) solicitados por Inspección de Personas Jurídicas. 2° Designación de dos socios para suscribir el acta de asamblea junto con el presidente y secretario. 3° Ratificamos Memorias, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas {ejercicios 2018-2019-2020-2021-2022} y Elección y/o renovación de los miembros de la Comisión Directiva y de la Comisión Revisora de Cuentas. El Presidente.

1 día - N° 497989 - \$ 1294,10 - 27/11/2023 - BOE

CLUB ATLÉTICO Y BIBLIOTECA RIVADAVIA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - De acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 58, 59, 60 y 61 de Estatuto del Club Atlético y Biblioteca Rivadavia, y por acta de la Comisión Directiva de fecha treinta de octubre de dos mil veintitrés, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta de noviembre de dos mil veintitrés, a las 19:00 horas, en la Sede del Club, cita en la esquina de Rivadavia y Córdoba, de la localidad de Arroyo Cabral, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/05/2021, 31/05/2022 y 31/05/2023.- 4) Razones por las cuales se presentan para su aprobación fuera de términos los estados contables, memoria e Informes de Comisión Revisora de Cuentas. 5) Modificación Estatuto Social. 6) Elección de autoridades. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos de Presidente, Vicepresidente, Secretario, Prosecretario,

Tesorero, Protesorero, tres Vocales Titulares, y un Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas (tres miembros titulares y uno suplente), según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea.

3 días - N° 494562 - s/c - 27/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LUCA - ASOCIACIÓN CIVIL

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. ACTA DE COMISIÓN DIRECTIVA - e acuerdo con las disposiciones legales vigentes, y los art. 25 y 27 de Estatuto del Centro de Jubilados y Pensionados de Luca - Asociación Civil, de la Comisión Directiva de fecha 17 de noviembre de dos mil veintitrés, se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día veintisiete de Diciembre de dos mil veintitrés, a las 18:30 horas, en la Sede Social de la Asociación, sita en calle 9 de Julio esquina Domingo Faustino Sarmiento, de la Localidad de Luca, para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura completa del registro de Asociados en condiciones de votar según art. N°5 al N° 12 del Estatuto. - 2) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 3) Lectura y aprobación del Acta de la última Asamblea efectuada. 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022.- 5) Razones por la cual se presentan fuera de término la consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022. 6) Elección de autoridades según lo establecido en el artículo N°15 y N°23 del estatuto. Renovación total de la Comisión Directiva, para cubrir los cargos titulares de Presidente, Secretario, Tesorero, Primer Vocal Titular, Segundo Vocal Titular, Tercer Vocal Titular y Cuarto Vocal Titular y los cargos suplente de Primer Vocal Suplente, Segundo Vocal Suplente y Tercer Vocal Suplente; y renovación total de la Comisión Revisora de Cuentas con un cargo titular denominado Revisor de Cuenta Titular y un cargo suplente denominado Revisor de Cuenta Suplente, según lo establecido en el Estatuto. 7) Proclamación y aceptación de los cargos por parte de las nuevas autoridades electas. 8) Consideración de nuevas solicitudes de incorporaciones de jubilados en carácter de socios. 9) Consideración del importe a fijar para el cobro de las cuotas sociales a los diferentes socios según Art. N°5 del Estatuto.

10) Autorización a terceros para la presentación ante IPJ de la presente Asamblea y otros trámites que requieran para su gestión. OJEDA JUAN CARLOS, Presidente.

3 días - N° 496655 - s/c - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES

Convocatoria - La ASOCIACION DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE LAS PERDICES, Convoca a sus asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de diciembre de 2023, a las 19 horas, en la sede social sita en calle Bv. Roca N° 215 de la localidad de Las Perdices, Departamento Tercero Arriba, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario. 2) Lectura y Consideración de las Memorias de la Comisión Directiva, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas de los Estados Contables, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas e Informe del Auditor Correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo del año 2023. 3) Informar la causa de la Asamblea fuera de término.

3 días - N° 496969 - s/c - 27/11/2023 - BOE

INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB

PASCANAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21/11/2023 convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023 a las 21 horas en la sede social sita en calle Sarmiento N°237, de la localidad de Pascanas, Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Motivos convocatoria fuera de término. 3º) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/10/2022.- La Secretaría.

3 días - N° 497311 - s/c - 28/11/2023 - BOE

INDEPENDIENTE FOOTBALL CLUB

PASCANAS

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 21/11/2023 convócase a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 18 de diciembre de 2023 a las 22 y 30 horas en la sede social sita en calle Sarmiento N°237, de la localidad de Pascanas,

Provincia de Córdoba, a los efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos asociados para firmar el acta. 2º) Reforma parcial del estatuto vigente.- La secretaría.

3 días - N° 497313 - s/c - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACION DE JUBILADOS, RECREATIVA Y BIBLIOTECA "LOS ABUELOS"

De acuerdo con lo resuelto en la reunión de la Comisión Directiva y del Órgano Fiscalizador a través de acta Nro. 313 del 14 de octubre del año 2023, "Los Abuelos" Asociación de Jubilados, Recreativa y Biblioteca CONVOCAN Asamblea Anual Ordinaria y Extraordinaria presencial el día 16 de diciembre del año 2023 a las nueve (9) horas, con una tolerancia no más de 30 minutos, en su sede de la calle Hipólito Irigoyen 170, Agua de Oro, departamento Colón, provincia de Córdoba, con el siguiente Orden del día: 1) Designación de dos (2) socios presentes para que con la presidenta y secretaria firmen el acta de asamblea en un término no mayor de diez (10) días. 2) Motivo por el cual se abre la asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Órgano Fiscalizador referente al ejercicio económico N°22 del año 2022-2023. 4) Modificación del Estatuto de "Los Abuelos" Asociación de Jubilados Recreativa y Biblioteca mediante Resolución N.º 353 "A"/1 de fecha 17 de septiembre del año 2001. 5) Consideración del valor de la cuota societaria y su aumento a partir del mes de enero del año 2024. 6) Designación de Junta Electoral, 3 (tres) titulares y 2 (dos) suplentes. 7) Elección de Autoridades de la Comisión Directiva. Los socios Activos y Adherentes, deberán tener sus cuotas abonadas al día 30 de noviembre del año 2023.

3 días - N° 497327 - s/c - 28/11/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR MARIANO MORENO

DEAN FUNES

CONVOCATORIA a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA - CONVÓCASE a ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA para el día miércoles 27 de diciembre de 2023 a las 20 horas en la sede social de la Biblioteca Popular Mariano Moreno, Italia 163 de la ciudad de Deán Funes, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con Presidente y Secretario; 2) Motivos por los cuales la Asamblea no fue convocada en término; 3) Reforma Integral del Estatuto Social – Texto Ordenado; 4) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro

de Resultados, Informe de Auditor Externo e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Consideración de Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados, Informe de Auditor Externo e Informe de Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2022; 6) Elección de la Comisión Directiva por un período de dos (2) ejercicios conforme lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social, compuesta por Presidente, Vicepresidente, Secretario, Tesorero, tres (3) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente; 7) Elección de la Comisión Revisora de Cuentas por un período de dos (2) ejercicios conforme lo dispuesto por el nuevo Estatuto Social compuesta por tres (3) miembros titulares y 1 (uno) suplente; y 8) Fijación de cuota societaria aprobada por Comisión Directiva Ad Referéndum de Asamblea. COMISION DIRECTIVA BPMM.

3 días - N° 497520 - s/c - 28/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA

CONVOCATORIA - La comisión Directiva de: Asociación CIVIL DE BOMBEROS VOLUNTARIOS DE COLONIA MARINA, CONVOCA a sus asociados a Asamblea General Ordinaria a realizarse en su sede social sita en calle 25 de mayo s/n, para el día 27 de diciembre de 2023 a las 21:00 horas, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 2) Lectura y consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Balance general, Estado de recursos y gastos, Estado de evolución del patrimonio neto, Anexos y notas de los estados contables, informe de la Comisión Revisora de Cuentas e informe del auditor correspondientes al Ejercicio económico N° 10 cerrado el 31 de agosto de 2023.

3 días - N° 497355 - s/c - 28/11/2023 - BOE

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SOCORROS MUTUOS DE SAN FRANCISCO

CONVOCATORIA - De acuerdo a resoluciones estatutarias el Consejo Directivo de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de San Francisco convoca a sus socios/as a Asamblea General Ordinaria a efectuarse el día veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés en su sede de Iturraspe 2146 a las 21 horas para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea junto a presidente y secretario. 2) Motivos por los cuales se

convoca a Asamblea fuera de término. 3) Lectura y consideración de la memoria, balance y cuenta de resultados e informe de la Junta Fiscalizadora del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2022 . 4) Valor de la cuota societaria y valor de la cuota panteón. 5) Renovación parcial del Consejo Directivo de Vicepresidente, Prosecretario, Protesorero, tres Vocales Titulares y dos Vocales Suplentes, de Junta Fiscalizadora dos Titulares y un Suplente.

3 días - N° 497668 - s/c - 29/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE LA TERCERA EDAD Y BIBLIOTECA SANTA RITA SECC. 12. CORDOBA CAPITA

Se resuelve a convocar a asamblea general ordinaria el día 7 (siete) de diciembre, del año 2023, a las 16hs, en la sede social cita en la calle Solares 2493 esquina Miguel del Mármol, con la siguiente orden del día: 1) Lectura acta anterior, 2) Designación de 2 (dos) asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario. 3) Lectura y consideración de memoria, balance general, inventario, cuentas y gastos, y recursos e informes de revisor de cuentas, de ejercicio comprendido de: 01/07/2022 al 30/06/2023. 4) Elecciones de autoridades. 5) Informe de las causas porque la asamblea se realiza fuera de termino.

1 día - N° 497675 - s/c - 27/11/2023 - BOE

AERoclUB ISLA VERDE

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N° 30 Inc. f) de nuestros Estatutos, el Consejo Directivo del Aeroclub Isla Verde, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día viernes veintinueve de diciembre de dos mil veintitrés; a las veintiuna horas en la sede social de la Institución, ubicada en Bvrd. Jorge Newbery s/n de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Inventario e Informe del Órgano de Fiscalización, correspondiente al trigésimo séptimo período cerrado el 31-07-2023; d) Designar dos socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir tres (3) miembros titulares del Consejo Directivo (Tesorero, Primer Vocal Titular, y Segundo Vocal Titular) por el término de dos ejercicios; y un (1) miembro suplente (Primer Vocal Suplente) por

el término de (1) ejercicio. Elegir un (1) miembro titular y un (1) miembro Suplente del Órgano de Fiscalización por el término de un ejercicio; f) Recepción de las peticiones de los socios provisionales para cambio de categoría a socios activos.; ART. 43º del estatuto en vigencia.

3 días - N° 497866 - s/c - 29/11/2023 - BOE

CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ISLA VERDE

La Comisión Directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de Isla Verde ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día jueves veintiocho de diciembre de dos mil veintitrés, a las veinte horas en la Sede Social de la Institución, sita en calle Córdoba 146 de la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, provincia de Córdoba, república Argentina, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario de Actas suscriban el acta de Asamblea; b) Informar motivos por los cuales no se cumplió con la realización de la Asamblea en el término estatutario; c) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al cuadragésimo segundo ejercicio económico cerrado el 31-07-2023; d) Designar tres (3) socios asambleístas para integrar la Junta Electoral; e) Elegir seis (6) miembros titulares de la Comisión Directiva (Vicepresidente, Prosecretario, Prosecretario de Actas, Prosecretario, Cuarto Vocal Titular y Quinto Vocal Titular) por el término de dos (2) ejercicios; dos (2) miembros suplentes (Quinto Vocal Suplente y Séptimo Vocal Suplente) por el término de dos (2) ejercicios; un (1) Miembro Titular Primero de la Comisión Revisadora de Cuentas por el término de dos (2) ejercicios, y según lo establecido en el Art. 24 del Estatuto Social elegir dos (2) miembros titulares de la Comisión Directiva (Primer Vocal Titular y Tercer Vocal Titular) por el término de un (1) ejercicio y dos (2) miembros suplentes (Primer Vocal Suplente y Segundo Vocal Suplente) por el término de un (1) ejercicio. Art. 44º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 497917 - s/c - 29/11/2023 - BOE

BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE

La Comisión Directiva de la BIBLIOTECA POPULAR ISLA VERDE, ha resuelto convocar a Asamblea General Ordinaria para el día miércoles veintisiete de diciembre de dos mil veintitrés; a las veinte horas en las instalaciones de dicha Institución, ubicada en calle 25 de Mayo 225, de

la localidad de Isla Verde, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designar dos (2) socios asambleístas para que conjuntamente con los Señores Presidente y Secretario suscriban el acta de Asamblea; b) Considerar para la aprobación o modificación, la Memoria y Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario de la Institución e Informe de la Comisión Revisadora de Cuentas, correspondiente al vigésimo séptimo ejercicio económico cerrado el 31-10-2023; c) Elección de los siguientes miembros de la Comisión Directiva: Vicepresidente, Tesorero, Prosecretario, Vocal Titular Segundo y Vocal Suplente Segundo, por el término de dos ejercicios. Elección de los siguientes miembros de la Comisión Revisadora de Cuentas: Miembro Titular Segundo, Miembro Titular Tercero y Miembro Suplente Segundo, por el término de dos ejercicios. Art. 26º del Estatuto en vigencia.

3 días - N° 497946 - s/c - 29/11/2023 - BOE

SOCIEDAD FRANCESA SOCORROS MUTUOS DE CORDOBA

CONVOCATORIA - Se convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 21 de Diciembre de 2023, las 19.00 horas, en nuestra sede social, cita en calle La Rioja N°382 para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Designación de dos asambleístas para firmar el Acta junto con el Presidente y Secretario. 2. Motivos por lo que se convoca fuera de término. 3. Lectura y consideración de la memoria. 4. Lectura y consideración de los balances e informes de la Junta Fiscalizadora correspondiente a los Ejercicio iniciados el 01 de mayo de 2022 al 30 de abril de 2023. 5. Consideración de la cuota social y demás aranceles. 6. Renovación total del consejo directivo y junta fiscalizadora por cumplimiento del mandato. En caso de no haber quórum a la hora estipulada, la sesión se realizara treinta (30) minutos después, con el número de socios asistentes que hubiere (Art. 40 del Estatuto).

5 días - N° 495999 - s/c - 27/11/2023 - BOE

ASOCIACIÓN MUTUAL DE SOCIOS ADHERENTES DEL CLUB PABELLON ARGENTINO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 27/12/2023, a las 20:00 horas, en su sede social sita en Bvrd. Roca 237, (2686) Alejandro, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Córdoba. Orden del día: 1) Designación de 2 asociados para que conjuntamente con presidente y secretario suscriban el acta respectiva; 2) Explicación de las

razones por las que se celebra Asamblea fuera de término por los ejercicios finalizados el 30 de junio de los años 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022; 3) Lectura y consideración de memoria anual, balance general, cuadro de recursos y gastos, informe de auditoría externa y del órgano de fiscalización correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 17 cerrado el 30/06/2018; N°18 cerrado el 30/06/2019; N°19 cerrado el 30/06/2020; N° 20 cerrado el 30/06/2021; N° 21 cerrado el 30/06/2022 y el N° 22 cerrado el 30/06/2023. 4) Renovación íntegra del Consejo Directivo y también total de la Junta Fiscalizadora de acuerdo a lo previsto por el capítulo III del Estatuto, según el siguiente detalle: a. Por el término de 4 (cuatro) años, tres (3) consejeros titulares a fin de reemplazar a Castelli, Juan José (DNI 11.244.210), a Rosso, Roberto Santos (DNI 10.899.940) y a Delfino, Juan Carlos (DNI 11.244.207), todos ellos por tener a la fecha su mandato vencido; b. Por el término de 2 (dos) años, tres (3) consejeros titulares a fin de reemplazar a Costantino, Abel Miguel (DNI 6.588.719), a Castellano, Claudio Gustavo (DNI 17.997.137) y a Rojo, Edgar Daniel (DNI 17.484.957), todos ellos por tener a la fecha su mandato vencido, a fin de restablecer en la próxima renovación del órgano la periodicidad prevista en el Estatuto; c. Por el término de 4 (cuatro) años, un (1) consejero suplente a fin de reemplazar a Ceruti, Ariel Federico (DNI 23.691.986), por tener a la fecha su mandato vencido; d. Por el término de 2 (dos) años, un (1) consejero suplente a fin de reemplazar a Grossi, Nicolás (DNI 23.691.989), por tener a la fecha su mandato vencido, a fin de restablecer en la próxima renovación del órgano la periodicidad prevista en el Estatuto; e. Por el término de 4 (cuatro) años dos, (2) fiscalizadores titulares a fin de reemplazar a Bosio, Ricardo Hernán (DNI 16.190.043) y a Gassman, Omar Abel (DNI 13.145.336), ambos por tener a la fecha su mandato vencido; f. Por el término de 2 (dos) años, un (1) fiscalizador titular a fin de reemplazar a Balle, Fabián Osvaldo (DNI 20.846.513), por tener su mandato vencido a la fecha y a fin de restablecer en la próxima renovación del órgano la periodicidad prevista en el Estatuto. 5) Informe sobre cuota societaria y altas y bajas de asociados. 6) Consideración de convenios con otras organizaciones. Juan José Castelli - Presidente - Roberto Santos Rosso - Secretario.

3 días - N° 496810 - s/c - 27/11/2023 - BOE

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS SAN ROQUE

Señores Asociados: El Consejo Directivo de la Sociedad de Socorros Mutuos "San Roque" tiene el agrado de invitarlos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día Viernes 29 de

diciembre de 2023 a las 20,00 horas en su Sede Social de calle Caseros N° 1294 de esta localidad, para considerar el siguiente; ORDEN DEL DIA. 1: Elección de dos asambleístas para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. - 2: Causa por lo que se convocó fuera de término legal la asamblea del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 3: Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultado e Informe de la Junta Fiscalizadora por el Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021 y el 31 de diciembre de 2022. 4: Informar a la Asamblea del incremento de precios en las prestaciones de servicios sociales, valor de la cuota societaria. La Secretaria.

3 días - N° 497662 - s/c - 29/11/2023 - BOE

COOPERATIVA DE TRABAJO RAICES SURGENTINAS LIMITADA

LOS SURGENTES

Con fecha de 2 de noviembre del 2023, se convoca a asamblea general extraordinaria, a celebrarse el día 07 de diciembre de 2023, a las 16:00 hs en el local social sita en la calle san martin 617, para tratar el siguiente orden del día: 1) designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto al presidente y secretario 2) informe del motivo de la asamblea extraordinaria para la renovación de autoridades 3) evaluación económica de la cooperativa.

5 días - N° 497747 - s/c - 1/12/2023 - BOE

SOCIEDADES COMERCIALES

GRUPO AF S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 10/11/2023 se resolvió: 1) aprobar la gestión de Socio Gerente ejercida por el Sr. Adrián Gustavo Sánchez y no fijar honorarios que se pudieran haber devengado por sus respectivas gestiones, durante los ejercicios cerrados al 30/5/2018, 30/5/2019, 30/5/2020, 30/5/2021, 30/5/2022 y al 30/5/2023 2) designar para cubrir el cargo de Socio-Gerente al Sr. Adrián Gustavo Sánchez, DNI 23.536.638, quién tendrá a cargo la administración, representación y uso de la firma social y que durará en su cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato. 3) Fijar la nueva sede social en calle Mendoza 53, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina. 4) Reformar las cláusulas "PRIMERO" y "QUINTO" del Contrato Constitutivo las cuales quedaron redactadas de la siguiente forma: "PRIMERO - Denominación y Domicilio: La sociedad girará bajo la denomina-

ción de "GRUPO AF S.R.L." y tendrá su domicilio legal en calle Mendoza 53, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina, sin perjuicio de las sucursales, agencias, representaciones, filiales, depósitos y corresponsalías que podrá establecer en cualquier punto de la Provincia, del país o del exterior, siendo su sede social en calle Mendoza 53, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina." "QUINTO - Administración y Representación: La dirección, administración, representación y el uso de la firma social estará a cargo de un Gerente, socio o no, que durará en su cargo mientras la asamblea de socios no revoque su mandato.- El Gerente tendrá la administración general del negocio. Asimismo, deberá extender su firma personal debajo del rubro social, para todas las operaciones que realice la sociedad, conforme a los términos de este contrato.-En el ejercicio de la administración, el Gerente podrá, para el cumplimiento de los fines societarios, realizar todos los actos y contratos que se relacionen directamente con el objeto social, incluso los previstos en el art. 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y lo dispuesto por el Art. 9 del Decreto Ley 5965/63.- El gerente podrá ser removido o reemplazado de su cargo por mayoría de votos que representen la mayoría absoluta del capital social. - El retiro o fallecimiento del gerente no es causal de disolución de la sociedad; en este supuesto, se procederá a nombrar a un reemplazante, en reunión de socios, siendo necesaria la mayoría especificada en este artículo. - En este acto, se designa para el cargo de "GERENTE", al Señor ADRIÁN GUSTAVO SÁNCHEZ, D.N.I. 23.536.638, con el carácter de "SOCIO GERENTE".- Por su parte, el Sr. Adrián Gustavo Sánchez acepta en forma expresa el cargo para el cual ha sido designado, declara bajo fe de juramento que no le comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley y fija domicilio especial en calle Mendoza 53, Santa Rosa de Calamuchita, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 496365 - \$ 3032,95 - 27/11/2023 - BOE

KEM-LAB S.A.

JESUS MARIA

Elección de autoridades - Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 08 de Agosto de 2023 se aprobó el nuevo Directorio: Presidente: Fernando Javier Mizzau DNI: 27.598.898, Directora Titular y Vicepresidente: Silvia Vanina Mizzau DNI: 29.794.996; Director Titular: Marcos Ezequiel Mizzau DNI 30.847.334, Director Suplente: Diego Es-

teban DNI: 25.336.061. Duración del nuevo directorio: desde el 01 de Abril de 2023 hasta el 31 de Marzo de 2026, por el término de tres ejercicios.-
1 día - N° 496415 - \$ 301,90 - 27/11/2023 - BOE

EMBIM S.A.S

Mediante reunión de fecha 06/10/2023 se resuelve la disolución anticipada de la sociedad y la designación de la Sra. Natalia Gabriela Schafrik DNI N°28.077.814 a cargo de la liquidación de la misma.

1 día - N° 495261 - \$ 220 - 27/11/2023 - BOE

INDUSTRIA METALURGICA DON ESTANISLAO S.A.S.

JOVITA

Constitución - Fecha de constitución: 06/11/2023. Socio: Juan Manuel Gianfrancesco Gómez DNI 32.693.093, CUIT 20-32693093-9, nacido el 23/11/86, de 36 años, casado, Argentino, masculino, comerciante, con domicilio en Valentín Gómez N° 259 de Jovita, Dpto General Roca, Córdoba y Laura Fabiana Giménez DNI 28.583.771, CUIT 27-28583771-0, nacida el 27/03/81, de 42 años, casada, Argentina, femenina, empleada, con domicilio en Valentín Gómez N° 259 de Jovita, Dpto General Roca, Córdoba. Denominación: INDUSTRIA METALURGICA DON ESTANISLAO S.A.S.. Domicilio legal: Valentín Gómez N° 259 de la localidad de Jovita, Dpto General Roca, Córdoba, Argentina. Duración: 90 años desde instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Industrial: fabricación, elaboración, transformación reparación y mantenimiento de estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes, grúas, silos para almacenaje de cereales, tanques, depósitos, y recipientes de metal, elevadores de cereal a sinfín y cintas, zarandas, acoplados, graneros rurales, bases y demás obras civiles para armado de silos. Fabricación y reparación de maquinaria y equipo de uso agropecuario y forestal, implementos de uso agropecuario. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. Capital: \$ 340.000 representado por 3.400 acciones ordinarias, nominativas no endosables de la clase "B", con derecho a 1 voto por acción, de un valor nominal de \$100 cada una. Suscripción: Juan Manuel Gianfrancesco Gómez suscribe 3.230 acciones por un total de \$ 323.000 y Laura Fabiana Giménez suscribe 170 acciones

por un total de \$ 17.000. Administración: a cargo de una o más personas humanas, socios o no, quienes revestirán el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma indistinta tienen todas las facultades necesarias para administrar y disponer de los bienes de la sociedad. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, y mientras no sea removido por reunión de socios. Se deberá designar por lo menos un suplente, por el mismo término, para el caso de vacancia en la administración. La representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma indistinta, de una o más personas humanas, socios o no. Durarán en sus cargos por tiempo indeterminado, mientras no sean removidos por reunión de socios o en su caso por el único socio. Designar como administrador titular a Juan Manuel Gianfrancesco Gómez DNI 32.693.093. Administradora suplente Laura Fabiana Giménez DNI 28.583.771. REPRESENTANTE LEGAL: Juan Manuel Gianfrancesco Gómez DNI 32.693.093. La sociedad prescinde del órgano de fiscalización. Cierre del ejercicio social: 31/05.

1 día - N° 496545 - \$ 2916,40 - 27/11/2023 - BOE

LUCOM CORPO S.A.

REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 28/08/2023 se aprueba por unanimidad reformar el estatuto social en su artículo cuarto, quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO CUARTO: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: I) Comercialización de productos y servicios relacionados con comunicaciones telefónicas, incluyendo la promoción y venta. Comercialización, colocación y distribución de los mencionados productos, como así también la prestación de los servicios de asesoramiento técnico e integral. Asumir la representación como agente o distribuidor de entes públicos, empresas privadas y/o mixtas nacionales o extranjeras, licitaciones públicas y/o privadas para la comercialización y distribución de equipos, elementos, componentes, productos y materias primas relacionadas con la telefonía celular y productos electrónicos que existen hoy y las que puedan surgir en un futuro, ya sean de fabricación nacional o extranjera. De todo lo mencionado queda excluida toda actividad que se encuentre regulada por el decreto 690/2020 y ley 27.078 (Tecnologías de la información y comunicaciones) II) Mandataria: Actuar como mandataria en la administración por cuenta de terceros de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos, consignaciones y gestiones. III) Financiera y

de Inversión: La realización de aportes e inversiones de capital propio en sociedades por acciones, constituidas o a constituirse, cualquiera sea su objeto. Dar y tomar préstamos con o sin garantías, constituyendo prendas de todo tipo o demás derechos reales, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras por las que se requiera el concurso público de dinero. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos y operaciones que se relacionen directamente con el objeto social. Publíquese un día en el BOE de Córdoba 1 día.

1 día - N° 496711 - \$ 2005 - 27/11/2023 - BOE

DON VICENTE S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18/10/2023, se resolvió la elección por tres ejercicios del Sr. FERNANDEZ, ROGELIO SEBASTIAN (DNI 31.066.966) como Director Titular - Presidente, Sr. FERNANDEZ FRANCO MAXIMILIANO (DNI 28.712.143) como Vicepresidente, Sra. RODRIGUEZ, ELENA DEL CARMEN (DNI 13.268.061) como Suplente Primero y Sr. CALDERON GUSTAVO IVAN (DNI 31.301.244) como Suplente Segundo.

1 día - N° 496737 - \$ 760,30 - 27/11/2023 - BOE

PELIZZOLI Y LATINO S.R.L.

BALLESTEROS

Constitución - Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1- MATIAS JESUS LATINO, D.N.I. N° 31.666.048, nacido el día 25/05/1986, de estado civil soltero, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle La Cautiva 1645, de la ciudad de Bell Ville, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina, 2- JULIO CESAR LATINO, D.N.I. N° 10.235.558, nacido el día 02/02/1954, de estado civil casado, de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Del Monte 388, de la ciudad de Ballesteros, Departamento Unión, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: PELIZZOLI Y LATINO S.R.L.. Sede: Calle Pte Raúl Alfonsín 876, Ballesteros, Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios mecánicos integrales del automotor y camiones de todo tipo,

reparaciones y venta de repuestos, incluyendo todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados, ya sea en la parte mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación o recambio de partes de carrocerías, su lustrado, terminación y alineación de direcciones. b) Comercialización de Repuestos y Accesorios para la Industria Automotriz y de Maquinaria Agrícola: compra y venta, permutas, consignaciones y representaciones de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, importación y exportación, representación y venta por mayor y menor de materias primas, repuestos, accesorios y componentes relacionados con la industria automotriz y de maquinaria agrícola. c) Importación y exportación de repuestos, partes y accesorios necesarios para la realización de la actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Plazo: 99 años desde la fecha del contrato social. Capital Social: El capital social se fija en la suma de pesos trescientos mil (\$300.000), divididos en Trescientas (300) cuotas sociales de pesos Mil (\$1.000) valor nominal c/u. Suscripción: 1) MATIAS JESUS LATINO, D.N.I. N° 31.666.048, suscribe la cantidad de doscientos ochenta y cinco (285) cuotas sociales, 2) JULIO CESAR LATINO, D.N.I. N° 10.235.558, suscribe la cantidad de quince (15) cuotas sociales. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Indistinta, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente suplente para el caso de vacancia y/o impedimento físico o legal del titular. Gerente Titular: MATIAS JESUS LATINO DNI N° 31.666.048. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/as socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 496885 - \$ 3456,10 - 27/11/2023 - BOE

GHISOLFO VIDRIO'S SRL

CORRAL DE BUSTOS IFFLINGER

ACTA N° 4: En la ciudad de Corral de Bustos, a los 16 días del mes de Noviembre de 2023, se reúnen los socios de Ghisolfo Vidrio's SRL, en su

sede social sita en calle Córdoba N° 757 de Corral de Bustos, para tratar el siguiente orden del día: 1) Revocar el acta n° 1 de fecha 16/08/2022 y explicar los motivos. Toma la palabra el Sr. Miguel Alassia, socio gerente, e informa que la rúbrica del libro de Actas N° 1 fue de fecha obtenida el 19/09/2022, e inmediatamente se procedió a transcribir el acta n° 1 con fecha que había sido desarrollada con fecha 16/08/2022. Advertida que la situación descrita contraviene lo dispuesto por el art. 325 del CC. y en miras de evitar contradicciones a futuro, por lo cual se mociona revocar por contrario imperio el asiento de la referida acta obrante a fojas 1 a 7. Que, sin detrimento de lo efectuado aun subyace la necesidad de inscribir el acta del 16/8/2022 por lo que ahora si se procede a transcribir en forma textual y en todas sus partes la referida acta, procediendo a transcribir la misma en este acto: ACTA N°1 - REUNIÓN DE SOCIOS: A los 16 días del mes de agosto de 2022, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Reunión de Socios de GHISOLFO VIDRIO'S S.R.L. (la "Sociedad").- Preside la reunión la Sra. Carolina Ghisolfo, en su carácter de Gerente titular, quien toma la palabra y manifiesta que está válidamente constituida la Reunión de Socios en virtud de contarse con la presencia de tres (3) socios, titulares de cuotas que representan la totalidad del capital social con derecho a voto. Por ello, la presente Reunión de Socios es unánime en los términos del artículo 237 in fine de la Ley General de Sociedades N° 19.550 y sus modificatorias (la "Ley General de Sociedades"). Los socios presentes son Hugo Alberto Ghisolfo, titular de 40 cuotas sociales, representativas del 40% del capital social, la socia Marta Filomena Louro, titular de 35 cuotas sociales, representativas del 35% del capital social y la socia Carolina Ghisolfo, titular de 25 cuotas sociales, representativas del 25% del capital social.- Acto seguido, se somete a consideración de los presentes el primer y único punto del Orden del Día: 1) RATIFICACION del "Contrato de Cesión de cuotas sociales- Modificación del contrato social de Ghisolfo Vidrio's SRL- Cambio de Domicilio" realizado en fecha 17/03/2022 por ante el Escribano publico nacional, titular del Registro Notarial Setecientos Treinta y ocho con asiento en Corral de Bustos, provincia de Córdoba, suscripto entre los Sres. Jaqueline Gabriela Ghisolfo, Hugo Alberto Ghisolfo y Marta Filomena Louro.- Sigue haciendo uso de la palabra la Sra. Gerente titular, quien manifiesta que resulta conveniente proceder a la lectura del nombrado contrato y su transcripción textual en la presente acta a los fines de su ratificación: "CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL DE "GHI-

SOLFO VIDRIO'S S.R.L." - CAMBIO DE DOMICILIO. En Corral de Bustos - Ifflinger, provincia de Córdoba, a los diecisiete (17) días de marzo de 2022, se reúnen ex profeso los señores JAQUELINA GABRIELA GHISOLFO, DNI 22.304.868, argentina, casada, empleada, nacida el 13 de noviembre de 1971, domiciliada en Santa Rosa N° 335 de esta ciudad, en adelante CEDENTE, por una parte, y por la otra parte, el señor HUGO ALBERTO GHISOLFO, DNI 6.559.968, argentino, comerciante, nacido el 12 de febrero de 1948, domiciliado en calle Rioja N° 635 de esta ciudad y la señora MARTA FILOMENA LOURO, DNI 11.215.128, argentina, comerciante, nacida el 29 de mayo de 1954 con domicilio en Rioja N° 635 de esta ciudad, estos últimos cónyuges en primeras nupcias, en adelante CESIONARIOS, los tres hábiles y DICEN:- Que convienen en celebrar el presente contrato de cesión de cuotas sociales y cambio de domicilio de "GHISOLFO VIDRIO'S S.R.L.", C.U.I.T. N° 30-70942239-8, en adelante LA SOCIEDAD, de conformidad a los art. 150, 152 y cc. de la Ley de Sociedades Comerciales N° 19.550; el que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones: ----Primera: El CEDENTE, cede, vende y transfiere a los CESIONARIOS, las VEINTICINCO (25) cuotas sociales que tiene suscripta e integrada en LA SOCIEDAD, y representan el 25 % del capital social; que QUINCE (15) de las cuotas se las cede al señor HUGO ALBERTO GHISOLFO y DIEZ (10) de las cuotas se las cede a la señora MARTA FILOMENA LOURO.- Los CESIONARIOS manifiestan que ACEPTAN la cesión adquiriendo las cuotas sociales, todo ello conforme a la "CLAUSULA DECIMA" DEL CONTRATO SOCIAL de fecha 2 de noviembre de 2005.- Segunda: El CEDENTE declara que la presente cesión y venta incluye la totalidad de los derechos de suscripción y preferencia que correspondan a dichas cuotas sociales, como así también cede todos los saldos pendientes acreedores o deudores de sus cuentas particulares y/o dividendos o beneficios no percibidos, en el supuesto que los hubiere o pudiere corresponderles por el corriente ejercicio y por los ejercicios anteriores, renunciando a todos sus derechos y declarando que no tiene reclamo alguno que formular. De tal manera, el CEDENTE queda totalmente desvinculado de LA SOCIEDAD.-Tercera: La presente cesión se realiza por el precio total y definitivo de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000), los cuales son abonados íntegramente en dinero efectivo en este acto, sirviendo el presente de formal recibo y carta de pago total, declarando el CEDENTE quedar totalmente desinteresado por dicho importe.- Cuarta: El CEDENTE declara: a) que no está inhibido para disponer de sus bienes; b) que las cuotas sociales cedidas se encuentran libres de

embargos, gravámenes, inhibiciones u otras restricciones a la libre disposición.- Quinta: Asentimiento conyugal: Que el cónyuge de la CEDENTE, Sr. Marcelo Daniel Rodriguez, DNI 20.077.284, con domicilio en Santa Rosa N° 335 de esta ciudad, presta su total conformidad y asentimiento de la presente cesión, todo ello de conformidad al art. 470 del Código Civil y Comercial.- Sexta: Modificación del contrato Social:- Que en virtud de ésta Cesión de Cuotas, y modificación del domicilio, se modifican las cláusulas SEGUNDA, CUARTA, DECIMO PRIMERA y DECIMO TERCERA del Contrato Social de LA SOCIEDAD, quedando redactadas de la siguiente forma:---- SEGUNDA (Domicilio): La sociedad fija domicilio legal en calle Córdoba N° 757 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, Departamento Marcos Juárez, Provincia de Córdoba, República Argentina. Podrá ser cambiado o trasladado dentro o fuera de la ciudad por acuerdo de los socios, conforme mayoría estipulada en la cláusula novena del presente contrato. Así mismo los socios pueden establecer agencias, filiales y/o sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero. Queda autorizada la sociedad a establecer sucursales y depósitos en cualquier lugar del país o del extranjero.- CUARTA: Capital Social:- El capital social queda establecido en la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000), dividido en CIEN (100) cuotas sociales de Pesos DOSCIENTOS (\$ 200) cada una, que los socios tienen suscripto e integrado totalmente en la forma que a continuación se detalla:- El Socio HUGO ALBERTO GHISOLFO, CUARENTA (40) cuotas sociales que ascienden a la suma de PESOS OCHO MIL (\$ 8.000) y representan el CUARENTA por ciento (40 %) del capital social; la socia MARTA FILOMENA LOURO, TREINTA Y CINCO (35) cuotas sociales que ascienden a la suma de PESOS SIETE MIL (\$ 7.000) y representan el TREINTA Y CINCO por ciento (35 %) del capital social y la socia CAROLINA GHISOLFO, VEINTICINCO (25) cuotas sociales que ascienden a la suma de PESOS CINCO MIL (\$ 5.000) y representan el VEINTICINCO por ciento (25 %) del capital social. El capital se encuentra suscripto e integrado totalmente.- DECIMOPRIMERA (Fallecimiento de socios): La sociedad se disuelve por el fallecimiento o incapacidad sobreviniente de uno de los socios.- DECIMOTERCERA (Liquidadores): La liquidación de la sociedad estará a cargo de la socia gerente.- La designación de los liquidadores deberá inscribirse en el Registro Público de Comercio. Estará facultada para celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo y cancelación del pasivo, cumpliendo con el procedimiento liquidatorio establecido por los art. 101 y siguientes de la L.S.-Séptima: Que los CESIONARIOS, otorgan poder especial en favor

de los Dres. Melisa C. Vannay, M.P. 13-317, y Dr. Cristian H Di Lorenzo, M.P. 13-373, con domicilio en Av. Belgrano N° 256 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, para que en forma indistinta o el uno en defecto del otro, puedan realizar todas las tramitaciones y diligencias necesarias hasta lograr la inscripción definitiva de la presente cesión y modificación del contrato social, por ante el Registro Público de Comercio de nuestra Provincia, y en caso que sea necesario, efectuar las modificaciones que exija el juez de comercio a tal fin. Cualquiera de los socios en forma indistinta, podrán suscribir los documentos que se requieran para dicha inscripción.- En prueba de conformidad se firman TRES (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha ut-supra" - En tinta se suscribió "MARTA TESTADO "VALE- 1954 TESTADO "VALE." Hay cuatro firmas ológrafas que se encuentran certificadas: "Roberto Julio Boetsch, Escribano Publico Nacional, titular del Registro Notarial Setecientos treinta y ocho /738/ con asiento en Corra de Bustos, provincia de Córdoba, CERTIFICA: 1/ Que las firmas estampadas en anversos de documento anexo, correspondientes a Hugo Alberto GHISOLFO, Documento Nacional de Identidad 6.559.968 y Marta Filomena LOURO Documento Nacional de Identidad 11.215.128 domiciliados, en esta ciudad, Rioja 635 y los cónyuges Jaquelina Gabriela GHISOLFO, Documento Nacional de Identidad 22.304.868 y Marcelo Daniel Rodríguez, Documento Nacional de Identidad 20.077.284, domiciliados en esta ciudad, Santa Rosa 335; a quienes he individualizados conforme al artículo 306, apartado B, del Código Civil y Comercial de la Nación, quienes lo hacen por sí y en ejercicio de sus propios derechos; lo han sido en mi presencia, doy fe. 2/ que no ha intervenido en la redacción del documento cuyas firmas certifica. Registradas a los presentes efectos en Registro de Intervenciones XVII, año 2022, de fecha 17/03/2022, corriente al folio 4. Corral de Bustos, Diecisiete de marzo de Dos mil Veintidós.- Notario Titular Reg. 738. Roberto Julio Boetsch." Luego de un breve intercambio de opiniones, la Reunión de Socios por unanimidad RESUELVE RATIFICAR EN SU TOTALIDAD E INTEGRAMENTE EL "CONTRATO DE CESION DE CUOTAS SOCIALES - MODIFICACION DEL CONTRATO SOCIAL DE "GHISOLFO VIDRIO`SS.R.L." - CAMBIO DE DOMICILIO "LEIDO Y TRANSCRIPTO PRESEDEMENTE.- 2) Otorgamiento de Autorizaciones. La Reunión de Socios por unanimidad resuelve autorizar a Dres. Melisa C. Vannay, M.P. 13-317, y Dr. Cristian H Di Lorenzo, M.P. 13-373, con domicilio en Av. Belgrano N° 256 de la ciudad de Corral de Bustos-Ifflinger, para que en forma indistinta o el uno en defecto del otro y/o a quienes ellos designen para

que de manera separada o indistinta cada uno del otro esté habilitado y puede efectuar los trámites que fueran necesario para la inscripción de la resoluciones adoptadas en la presente reunión, ante los organismos de control, incluyendo pero sin limitarse a la Inspección de Personas Jurídicas, así como cualquier otra entidad o persona interesada, pudiendo firmar todo tipo de presentación y formulario ante los organismos pertinentes, edictos, publicaciones de ley en general, declaraciones juradas, contestaciones de vistas, retiro de documentación, solicitud de fotocopias y cualquier otra documentación que resulte necesaria a tal fin. Siendo las 13:25 horas y no habiendo otros asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión. Sin más temas que tratar se da por finalizada la reunión.

1 día - N° 496907 - \$ 12203,65 - 27/11/2023 - BOE

ROADMACH S.A.S.

MALAGUEÑO

CONSTITUCION - Constitución de fecha: 27/10/2023. Socio: 1) Sergio René Verdu, DNI 23.105.483, CUIL 23-23105483-9 argentino, sexo masculino, nacido el 06/11/72, de 51 años de edad, comerciante, casado, con domicilio en calle Roma 2500 de la ciudad de Villa Carlos Paz, departamento Punilla, Pcia. de Córdoba. Denominación: ROADMACH S.A.S. Sede: Av. Italia N° 800, Mza. 85, Lote 2, Barrio Polígono Industrial, ciudad de Malagueño, Dpto. Santa María, Pcia. de Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Alquiler de maquinas viales, generadores, camionetas, camiones, plataformas de altura, camiones taller, camiones lubricadores, maquinaria y herramientas para la construcción, perforadores y movimiento del suelo. 2) Construcción de todo tipo de obras, publicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 3) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 4) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 5) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas

en la Ley de Entidades Financieras. 6) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El Capital es de pesos cuatrocientos mil (\$400.000) representados por cuatrocientas (400) acciones, de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con un derecho a voto por acción. Suscripción:1) Sergio Rene Verdu suscribe la cantidad de cuatrocientas (400) acciones por un total de pesos cuatrocientos mil (\$400.000). Administración: La Administración de la sociedad estará a cargo del Sr. Sergio Rene Verdu, DNI 23.105.483, en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Santiago Verdu, DNI 44.653.411 en carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representante Legal: la representación estará a cargo del Sr. Sergio Rene Verdu, DNI 23.105.483. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio social: 30/06.

1 día - N° 496709 - \$ 3577,90 - 27/11/2023 - BOE

INSTITUTO MEDICO RIO CUARTO S.A.

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 194 L.G.S. y el art. 82 inc. 7 de la RG 03/2023 - IPJ, se hace saber que: mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 21/11/2023, se resolvió aumentar el capital social en la suma de pesos cuarenta millones (\$ 40.000.000), mediante la emisión de 1.040.000 acciones de la clase "A" ordinarias nominativas no endosables, de \$1 de valor nominal por acción, con derecho a 5 votos cada una de ellas, y 38.960.000 acciones de la clase "B", ordinarias nominativas no endosables, de \$1 de valor nominal por acción, con derecho a 1 voto cada una de ellas. Se comunica que el plazo para el ejercicio del derecho de adquisición preferente previsto en el art. 194 L.G.S.

es de 30 días corridos subsiguientes a la última publicación de edictos, operando el vencimiento el día 29 de diciembre de 2023, a las 13:00 horas. Las notificaciones deberán cursarse y/o presentarse en sede social sita en Hipolito Irigoyen N° 1020 (1° piso – Administración) de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, de Lunes a Viernes (salvo días inhábiles) en el horario de 9 a 13 horas. El Directorio.

3 días - N° 497209 - \$ 4893 - 29/11/2023 - BOE

**GAS CARBONICO CHIANTORE
SOCIEDAD ANÓNIMA INDUSTRIAL**

VILLA MARIA

Por Asamblea Ordinaria de fecha 13/11/2020 y Acta de Directorio de Distribución de Cargos de fecha 17/11/2020, ratificadas y rectificadas por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: LAURA LILIAN CHIANTORE; D.N.I. N° 14.511.847; Vicepresidente: Sr. LUIS ALBERTO CHIANTORE; D.N.I. N° 11.527.809; Director Titular Secretario: Sra. ELBA BEATRIZ ARNAUDI; D.N.I. N° 13.457.726; Directores Titulares: MAGDALENA ROSA INGARAMO; D.N.I. N° 4.693.597 y GRACIELA BEATRIZ SANCHEZ; D.N.I. N° 12.669.700. Directores Suplentes: LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL; D.N.I. N° 31.405.125; EDMUNDO FELIX CRAVERO; D.N.I. N° 7.957.248 y JUAN PABLO CHIANTORE. D.N.I. N° 33.592.373. Síndico Titular: PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N° 10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: GASTON EDMUNDO CRAVERO, DNI 26.903.813, abogado, Matrícula Profesional N° 1-34993. Por Asamblea Ordinaria de fecha 17 de diciembre de 2021, ratificada y rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligió Síndico Titular PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N° 10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: GASTON EDMUNDO CRAVERO, DNI 26.903.813, abogado, Matrícula Profesional N° 1-34993. Por Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2022, ratificada y rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligió Síndico Titular PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N° 10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: GASTON EDMUNDO CRAVERO, DNI 26.903.813, abogado, Matrícula Profesional N° 1-34993. Por Asamblea Ordinaria de fecha 28 de octubre de 2022, ratificada y rectificada por Asamblea Extraordinaria de fecha 10 de noviembre de 2023, se eligieron las siguientes autoridades: Presidente: LAURA LILIAN CHIANTORE;

D.N.I. N° 14.511.847; Vicepresidente: Sr. LUIS ALBERTO CHIANTORE; D.N.I. N° 11.527.809; Director Titular Secretario: Sra. ELBA BEATRIZ ARNAUDI; D.N.I. N° 13.457.726; Directores Titulares: MAGDALENA ROSA INGARAMO; DNI 4.693.597, y GRACIELA BEATRIZ SANCHEZ; D.N.I. N° 12.669.700. Directores Suplentes: LEONARDO CESAR MILTON PLUGEL; D.N.I. N° 31.405.125, MARÍA EUGENIA PLUGEL; D.N.I. N° 29.987.760 y JUAN PABLO CHIANTORE. D.N.I. N° 33.592.373. Síndico Titular: PATRICIA ELIZABETH CORREA; D.N.I. N° 13.726.592, contadora, Matrícula Profesional N° 10.064076 CPCE Cba. Síndico Suplente: Gaston Edmundo Cravero, DNI 26.903.813, abogado, Matrícula Profesional N° 1-34993. Además, se modificó el Art. 11 del Estatuto social, que quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Undécimo: La Asamblea anual ordinaria nombrará un Síndico titular y un Síndico suplente, quienes tendrán a su cargo la fiscalización de la sociedad, durarán un ejercicio en sus funciones y podrán ser reelectos indefinidamente, con las atribuciones y deberes estatuidos por la ley. Para la designación y remoción de los mismos, cada acción dará derecho a un solo voto.

1 día - N° 497952 - \$ 5098,70 - 27/11/2023 - BOE

QUILLOMIRA S.A.

RIO SECO

QUILLOMIRA S.A. CUIT: 30-71001529-1 - Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria del 15 de Noviembre del 2023, se resolvió designar autoridades y distribuir cargos respectivamente: Presidente: Hugo Pedro Galliano, DNI: 14.912.707; y Directora Suplente: María Alicia Bustos DNI: 18.556.483, todos con domicilio especial en calle Poeta Lugones N.º 154 de la localidad de Villa de María del Río Seco de la provincia de Córdoba, quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: Carrizo Ricardo Humberto, Contador Público M.P.: 10-05747-0

1 día - N° 497152 - \$ 736,40 - 27/11/2023 - BOE

ASTECH SAS

Por Reunión de Socios Autoconvocada y Unánime del 23/10/2023 se resolvió por unanimidad: 1) Rectificar lo resuelto en Reunión de Socios de fecha 9/5/2023 incorporando en el 4to orden del día de la citada acta los números de DNI de los Administradores Suplentes electos, a saber: Sergio Fabian Cantarovi. - D.N.I. 20.384.496; y Laura Muchnik. D.N.I. 20.350.632, toda vez que ello no fuese transcrito por un error material involuntario en la citada Reunión de Socios; 2) Ra-

tificar, con su debida rectificación, lo resuelto en Reunión de Socios de fecha 9/5/2023; 3) Ratificar todo lo resuelto en la Reunión de Socios de fecha 10/05/2023; 4) Modificar del Artículo 13° del Instrumento Constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Solución de controversias. Cualquier reclamo, diferencia, conflicto o controversia que se suscite entre la sociedad, los socios, sus administradores y, en su caso, los miembros del órgano de fiscalización, cualquiera sea su naturaleza, quedará sometido a la jurisdicción de los tribunales ordinarios con competencia en materia comercial con sede en la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba."; 5) Reformar del objeto social, modificando el Artículo 3° del Instrumento Constitutivo, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO TERCERO. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 2) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 2) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 3) Comercialización y prestación de servicios de telecomunicaciones en todas sus formas, quedando excluido el servicio de telefonía fija. 4) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 5) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 6) Constituir, instalar y comercializar editoriales y graficas en cualquier soporte. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Importación y exportación de bienes y servicios. 9) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de

empresarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto."

1 día - N° 497154 - \$ 3461,35 - 27/11/2023 - BOE

SIRC S.A.

RIO CUARTO

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta de Asamblea General Ordinaria-Extraordinaria de fecha 02/10/2023, se resolvió por unanimidad, la elección por tres ejercicios a la Sra. PEIRETTI, ALICIA MARIA (DNI 11.932.965) como Director Titular Presidente, y al Sr. KOHLER, ARY (DNI 33.501.134) como Director Suplente. -

1 día - N° 497950 - \$ 503,60 - 27/11/2023 - BOE

NOSTRV SAS

LA CALERA

Constitución de fecha 08/11/2023. Socio: 1) GUSTAVO MARCELO MOLL, D.N.I. N° 23.108.737, CUIT/CUIL N° 20-23108737-1, nacido el día 01/05/1973, estado civil soltero, nacionalidad argentina, sexo Masculino, de profesión Empleado Con Jerar. Del Estado, con domicilio real en Calle Rondeau José 997, B Industrial, ciudad de La Calera, Departamento Colón, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: NOSTRV SAS. Sede: Simón Bolívar 1206, barrio Altos De La Calera, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en estable-

cimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (\$292000.00), representado por Doscientos Noventa Y Dos (292) acciones, de pesos Mil (\$1000.00) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: GUSTAVO MARCELO MOLL suscribe la cantidad de 292 acciones. La administración estará a cargo de: GUSTAVO MARCELO MOLL D.N.I. N° 23.108.737 en el carácter de administrador/a titular. En el des-

empeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará/n en su/s cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: EVANGELINA ANDREA CASTRO D.N.I. N° 23.820.168 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. GUSTAVO MARCELO MOLL D.N.I. N° 23.108.737, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497211 - \$ 9098,80 - 27/11/2023 - BOE

FAUSDESA ARGENTINA S.A.S.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 03 de Noviembre de 2023 se resuelve por unanimidad: 1) aceptar la renuncia presentada, por la Sra. Laura Florencia MAESTRE D.N.I. N° 32.406.287, CUIT N° 23-32406287-4, al cargo de Administrador Titular para el que fuera designada en instrumento constitutivo de fecha 15/05/2023, por haberse desvinculado de la sociedad por la venta de la totalidad de las acciones que eran de su titularidad; 2) Designar en el cargo de Administrador Titular, por tiempo indeterminado, al Sr. Facundo Ezequiel BULACIO D.N.I. N° 45.081.607, CUIT N° 20-45081607-9, con domicilio en Calle Nale Roxlo 695, barrio Los Gigantes, de la ciudad de Córdoba; 3) Reformar los Artículos 7 y 8 del Instrumento Constitutivo de la sociedad, los que quedarán redactados de la siguiente manera: "ADMINISTRACION – REPRESENTACION – USO DE FIRMA – ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Sr. Facundo Ezequiel BULACIO D.N.I. N° 45.081.607, que revestirá el carácter de administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no cometa actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a Sr. Carlos Maximiliano VEGA, D.N.I. N° 33.201.203, en su carácter de Administrador Suplente, con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan de forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los

mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley" y "ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr. Facundo Ezequiel BULACIO D.N.I. N° 45.081.607, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso, al único socio la designación de su representante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 497203 - \$ 2980,60 - 27/11/2023 - BOE

GRAND JARDIN S.A.S.

HUERTA GRANDE

Constitución de fecha 03/11/2023. Socios: 1) PATRICIA VERONICA MONTOYA, D.N.I. N° 21.695.802, CUIT / CUIL N° 27-21695802-6, nacida el día 24/04/1970, estado civil casada, nacionalidad argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autónoma, con domicilio real en Calle General José De San Martín 827, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: GRAND JARDIN S.A.S. Sede: Av. General José De San Martín 827, de la ciudad de Huerta Grande, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio

de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300.000) representado por 300.000 acciones de valor nominal un (1.00) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: PATRICIA VERONICA MONTOYA, suscribe la cantidad de Trescientos Mil (300.000) acciones, por un total de pesos Trescientos Mil (\$300.000). Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de la Sra. PATRICIA VERONICA MONTOYA, D.N.I. N° 21.695.802 en el carácter de administradora titular, y la Sra. CAROLINA ARACELI CADAVAL D.N.I. N° 37.108.669 en el carácter de administradora suplente. En el desempeño de sus funciones actuarán de forma individual o colegiada según el caso y durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: La representación legal y uso de la firma social estará a cargo de la Sra. PATRICIA

VERONICA MONTOYA D.N.I. N° 21.695.802, durará en su cargo mientras no sea removida por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre de Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497228 - \$ 8498,70 - 27/11/2023 - BOE

LABORATORIO C.E.A.C. S.R.L.

SOCIOS: 1) GUILLERMO SALVADOR NOVILLO, D.N.I. N° 16.083.318, de 61 años de edad, nacido/a el día 15/05/1962, de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en: Calle Pozo Y Silva Obispo 1945, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) GONZALO SALVADOR NOVILLO, D.N.I. N° 38.410.749, de 29 años de edad, nacido/a el día 18/08/1994 ,de estado civil soltero/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Bioquímico/A, con domicilio real en: Calle Pozo Y Silva Obispo 1945, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 3) MABEL DEL CARMEN CONCEPCION FALZONE, D.N.I. N° 17.160.187, de 58 años de edad, nacido/a el día 27/05/1965 ,de estado civil casado/a ,de nacionalidad Argentina, de profesión Comerciante, con domicilio real en: Calle Pozo Y Silva Obispo 1945, barrio Villa Cabrera, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina. FECHA DE CONSTITUCIÓN: 15/11/2023. DENOMINACIÓN: "LABORATORIO C.E.A.C. S.R.L." DOMICILIO SOCIAL Y SEDE: en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina, Calle 9 De Julio 1229, torre/local 2, barrio Centro, Córdoba, Capital. OBJETO SOCIAL: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos,

agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. PLAZO DE DURACIÓN: 30 años, contados desde el Contrato Social. CAPITAL SOCIAL: de pesos Trescientos Mil (\$300.000,00), dividido en Trescientos (300) cuotas sociales de pesos Mil (\$1.000,00) valor nominal cada una. SUSCRIPCIÓN: 1) El/La Sr./Sra. GUILLERMO SALVADOR NOVILLO, suscribe la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales. 2) El/La Sr./Sra. GONZALO SALVADOR NOVILLO, suscribe la cantidad de Noventa (90) cuotas sociales. 3) El/La Sr./Sra. MABEL DEL CARMEN CONCEPCION FALZONE, suscribe la cantidad de Ciento Veinte (120) cuotas sociales. Integración: en el veinticinco por ciento (25%) del capital suscripto

en dinero efectivo en proporción correspondiente a cada socio, obligándose a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos (2) años, contados a partir de la suscripción del presente contrato. ADMINISTRACIÓN: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Los/as gerentes tendrán todas las facultades que sean necesarias para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial. Se designa como: 1) Gerente/a Titular: al/la Sr./Sra., MABEL DEL CARMEN CONCEPCION FALZONE DNI N° 17.160.187, con domicilio especial en Calle Pozo Y Silva Obispo 1945, barrio Villa Cabrera, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina 2) Gerente/a Suplente: al/la Sr./Sra., GUILLERMO SALVADOR NOVILLO DNI N° 16.083.318, con domicilio especial en Calle Pozo Y Silva Obispo 1945, barrio Villa Cabrera, Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, por el término que dure la sociedad. FISCALIZACIÓN: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: día 31 de Diciembre de cada año.

1 día - N° 497308 - \$ 9003,40 - 27/11/2023 - BOE

INGENIERIA EN LIMPIEZA S.R.L.

Cesión de cuotas, modificación del contrato social y cambio de sede social: Por contrato de cesión de cuotas de fecha 23/08/2023, Rodrigo Cinalli, DNI 25.743.097, vende, cede y transfiere a favor de Marina Del Valle Ceballos DNI 20.279.434, CUIT 27202794349, argentina, nacida el 19/07/1968, femenina, de estado civil casada, de profesión psicóloga, domiciliado en David Luque 149, Piso 4to, Departamento "F", de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, la cantidad de Treinta y Seis (36) cuotas sociales que posee en INGENIERIA EN LIMPIEZA S.R.L. totalmente suscriptas e integradas. Con motivo de la cesión mencionada, en reunión de socios de fecha 23/08/2023 se resolvió por unanimidad: Modificar la redacción del Artículo 4º del contrato social que queda redactada de la siguiente manera: "Artículo 4º: El capital social se fija en la suma de Pesos Treinta y Seis Mil (\$36.000), dividido en trescientas sesenta (360) cuotas sociales, de pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, las que se encuentran totalmente suscriptas por cada uno de los socios/as, según el siguiente detalle: Daniel Ricardo Seia, suscribe la cantidad de Trescientos Veinticuatro (324) cuotas sociales; y Marina Del Valle Ceballos, suscribe la cantidad de Treinta y

Seis (36) cuotas sociales. Las cuotas sociales se encuentran totalmente integradas. Se pacta conforme al art. 151 de la Ley General de Sociedades que los/las socios/as, previo acuerdo y con el voto favorable de más de la mitad del capital social, podrán suscribir e integrar cuotas suplementarias de capital social guardando la misma proporción de cuotas ya integradas." Asimismo, por unanimidad se resolvió el Cambio de la Sede social y Reforma del Artículo 1º del Contrato social: Se aprueba por unanimidad dejar establecida la nueva Sede Social en calle Mateo Luque 1059, Barrio Rogelio Martínez, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, república Argentina. En consecuencia el Artículo 1º del Contrato social queda redactado en los siguientes términos: "Artículo 1º: La sociedad se denominará INGENIERIA EN LIMPIEZA S.R.L. y tendrá su sede social en calle Mateo Luque N°1059, Barrio Rogelio Martínez, ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, de la república argentina. Podrá trasladar su domicilio e instalar sucursales, agencias y representaciones en el país o en el extranjero."

1 día - N° 497659 - \$ 4141,60 - 27/11/2023 - BOE

INCLUSIVE VENTUREX S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2023. Socios: 1) FRANCO MIGUEL MAYORGA, D.N.I. 42.905.521, CUIT/CUIL 20429055211, nacido el día 30/09/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Moreau de Justo Alicia 2030, de la ciudad de Ciudad Autónoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, Argentina. Denominación: INCLUSIVE VENTUREX S.A.S. Sede: Calle San Judas Tadeo 8888, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propie-

dad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292.000) representado por 292.000 acciones de valor nominal Uno (1) peso cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: FRANCO MIGUEL MAYORGA, suscribe la cantidad de 292.000 acciones. Administración: La

administración de la sociedad estará a cargo de FRANCO MIGUEL MAYORGA D.N.I.42.905.521. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. RAMIRO GASTON ENCINAS D.N.I.39.555.158 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO MIGUEL MAYORGA D.N.I.42.905.521. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10..

1 día - N° 497664 - \$ 8219,90 - 27/11/2023 - BOE

MARQ TRES S.A.

VILLA MARIA

RATIFICACIÓN DE ASAMBLEA - En Asamblea General Ordinaria N° 8 de fecha 02 de noviembre de 2023 se resolvió por unanimidad: ratificar el acta de Asamblea Ordinaria de fecha 09-03-2020, mediante la cual se designó por tres ejercicios como presidente del Directorio al Sr. Juan José MIOZZO, DNI 24.919.248 y como director suplente al Sr. Sebastián Gonzalo MORA GARDI, DNI 22.078.840, aceptando ambos los cargos para los que fueron designados en ese mismo acto, manifestando no hallarse afectados por inhabilidades o incompatibilidades legales o reglamentarias para ejercer los mismos y constituyendo domicilio especial a tales efectos en calle General Paz N° 353 Planta Alta, de la ciudad de Villa María, Pcia. de Córdoba.-

1 día - N° 497666 - \$ 1226,10 - 27/11/2023 - BOE

SARICO DISTRI S.A.

Se rectifica el edicto N° 486862 de fecha 11.10.2023, aclarando que los cargos publicados se distribuyeron por Acta de Directorio de fecha 03.05.2021.

1 día - N° 497667 - \$ 320 - 27/11/2023 - BOE

CORCON S.A.

Por acta de Asamblea Ordinaria del 09/11/2023, se procedió a ratificar y rectificar las actas de Asambleas Ordinarias del 19/10/2022, 03/05/2023 y acta de Directorio del 12/05/2023. Por acta de directorio del 12/05/2023 se distribuyeron los siguientes cargos: Presidente Gustavo Alejandro Mira, DNI 22.220.210, Vicepresidente Marcelo Fernando Foncea, DNI 18.385.157, Secretario Edgar Adrian Bordi, DNI 20.998.159, Tesorero Heliberto Valverde, DNI 16.508.592, Directores Titulares: Miguel Angel Tolosa, DNI 24.597.638,

Eduardo Miguel Fernández, DNI 22.792.539, Ariel Alejandro Reyna, DNI 28.118.222, Directores Suplentes: Sergio Osvaldo Ciarimboli, DNI 17.004.678, Diego Daniel Valverde, DNI 16.292.688, Javier Oscar Buteler Mocdece, DNI 24.615.736, Nicolás Emilio Miras, DNI 33.320.118 y Christian Rubén Reyna, DNI 30.124.293. Consejo de Vigilancia: Miembros Titulares: Jorge Alberto Armesto, DNI 12.876.123, Silvia Noemí Ramacciotti, DNI 11.745.091, y Juan José Pezoa, DNI 29.255.700 y Miembros Suplentes: Beatriz Susana Calderón, DNI 5.681.280, José Francisco Giannico, DNI 16.292.438 y Celso Hugo Navarro, DNI 10.378.971. Presidente del consejo de Vigilancia: Silvia Noemí Ramacciotti, DNI 11.745.091.-

1 día - N° 497398 - \$ 1702,40 - 27/11/2023 - BOE

APK INGENIERIA S.A.

BELL VILLE

ELECCIÓN DE AUTORIDADES APK INGENIERIA S.A. a los 28 días del mes de Septiembre del año 2023, por asamblea de accionistas se resolvió designar nuevas autoridades para integrar el directorio con mandato por tres ejercicios a Presidente y Director Suplente: Sr. Fernando Luzzi DNI 29.001.707 y al Sr. Maximiliano Osvaldo Pierucci DNI 31.384.813.

1 día - N° 497703 - \$ 612,40 - 27/11/2023 - BOE

AGROTERRA PLUS DEVOTO S.A.S.

DEVOTO

EDICTO RECTIFICATIVO - Se hace constar que en la publicación del edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba (Aviso N° 493520) de fecha 9/11/2023 (BOE), por un error material e involuntario, se consignó mal la fecha de la reunión de socios de AGROTERRA PLUS DEVOTO S.A.S. Por tanto, donde dice: "En Reunión de socios unánime de fecha 11/10/2023..." se rectifica, debiendo ser: "En Reunión de socios unánime de fecha 30/10/2023..."

1 día - N° 497817 - \$ 767,10 - 27/11/2023 - BOE

PICADOS LA VERDE S.A.

OLIVA

ELECCION DE DIRECTORES - Por resolución de Asamblea General Ordinaria Nro. 05 de fecha 14/12/2022, ratificada por Asamblea General Ordinaria Nro. 06 de fecha 25/09/2023 y por Asamblea General Ordinaria Nro. 07 de fecha 06/11/2023, se designan los miembros del directorio, en su condición de Directores Titulares y suplentes, por

el término de tres ejercicios. Directores Titulares: Presidente, Serangeli Alejandro Humberto, DNI 17.190.820; Vicepresidente, Mancini Mariano Alberto, DNI 23.592.075; Secretario, Lanterna Cristian Alberto, DNI 29.115.901. Directores Suplentes: Cavallo, Nestor Javier, DNI 16.652.483 y Cavallo, Fernando Abel, DNI 20.376.321. Fiscalización: Por decisión de asamblea se hace uso de la opción establecida en el artículo 14 del estatuto social, estando a cargo de los mismos socios.

1 día - N° 497845 - \$ 1389,30 - 27/11/2023 - BOE

IMPORTO S.R.L.

Constitución de fecha 17/11/2023. Socios: 1) FLORENCIA MICAELA VELEZ, D.N.I. N° 40246381, CUIT/CUIL N° 27402463819, nacido/a el día 30/03/1997, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Ruta Provincial A 74, manzana 114, lote CASA, barrio Tierra Colonial, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) FLAVIO MAXIMILIANO VELEZ, D.N.I. N° 33380749, CUIT/CUIL N° 27333807497, nacido/a el día 08/11/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Francisco Papalini, barrio Los Aromos, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: IMPORTO S.R.L. Sede: Calle Esquiú Fray Mamerto 62, departamento 262, barrio General Paz, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 30 años contados desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en estable-

cimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente contrato social. Capital: El capital es de pesos Dos Millones (2000000) representado por 10000 cuotas de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada cuota, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FLORENCIA MICAELA VELEZ, suscribe la cantidad de 200 cuotas. 2) FLAVIO MAXIMILIANO VELEZ, suscribe la cantidad de 9800 cuotas. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes/as en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Del mismo modo podrá nombrarse un/a Gerente/a suplente para el caso

de vacancia y/o impedimento físico o legal del/la titular. Designación de Autoridades: Gerente/a Titular: 1) FLAVIO MAXIMILIANO VELEZ, D.N.I. N° 33380749. Gerente/a Suplente: 1) FLORENCIA MICAELA VELEZ, D.N.I. N° 40246381. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del/la Gerente/a Titular, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497829 - s/c - 27/11/2023 - BOE

BARATRADA S.A.

Constitución de fecha 23/10/2023. Socios: 1) MATIAS NICOLAS ASTRADA, D.N.I. N° 33682657, CUIT/CUIL N° 20336826579, nacido/a el día 22/04/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle White Guillermo 7607, piso PB, departamento 1129, torre/local MONO 57, de la ciudad de Rosario, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. 2) ANTONIO URBANO ASTRADA, D.N.I. N° 12219962, CUIT/CUIL N° 20122199623, nacido/a el día 26/10/1958, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en n Calle General Olavarría 1652, de la ciudad de Funes, Departamento Rosario, de la Provincia de Santa Fe, República Argentina. Denominación: BARATRADA S.A. Sede: Calle Mendoza 1065, barrio Centro, de la ciudad de Camilo Aldao, Departamento Marcos Juárez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa

por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS NICOLAS ASTRADA, suscribe la cantidad de 95 acciones. 2) ANTONIO URBANO ASTRADA, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de

3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: MATIAS NICOLAS ASTRADA, D.N.I. N° 33682657 2) Director/a Suplente: ANTONIO URBANO ASTRADA, D.N.I. N° 12219962. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497851 - s/c - 27/11/2023 - BOE

HEREDIA&MARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/11/2023. Socios: 1) YANINA FATIMA MARTOS, D.N.I. N° 35576649, CUIT/CUIL N° 27355766492, nacido/a el día 28/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dellapaolera 7143, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CRISTIAN JOSE HEREDIA, D.N.I. N° 32426827, CUIT/CUIL N° 20324268279, nacido/a el día 18/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Debray Casatti 560, barrio Lomas Del Zupay, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: HEREDIA&MARTOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Calle Debray Casatti 560, de la ciudad de Unquillo, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en

la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YANINA FATIMA MARTOS, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CRISTIAN JOSE HEREDIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CRISTIAN JOSE HEREDIA, D.N.I. N° 32426827 en el carác-

ter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YANINA FATIMA MARTOS, D.N.I. N° 35576649 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CRISTIAN JOSE HEREDIA, D.N.I. N° 32426827. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/11.

1 día - N° 497868 - s/c - 27/11/2023 - BOE

INSOMA S.A.

DEVOTO

REFORMA DE ESTATUTO - Por Acta N° 7 de Asamblea General Extraordinaria de fecha 30/10/2023 se resolvió la reforma del estatuto social en su artículo 2, el cual quedara redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos Dos Millones Ciento Dieciocho mil (\$2.118.000) representado por Dos Mil Ciento Dieciocho (2.118) acciones, de pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, en endosables de la clase "B" y con derecho a un voto por acción que se suscriben e integran según el siguiente detalle: 1) Peltzer Mariano Rolando suscribe la cantidad de 1.059 acciones por un total de pesos Un Millón Cincuenta y Nueve Mil (\$1.059.000), integradas en su totalidad, en efectivo. 2) Peltzer Daniel Ceferino suscribe la cantidad de 1.059 acciones por un total de pesos Un Millón Cincuenta y Nueve Mil (\$1.059.000), integradas totalmente en efectivo".

1 día - N° 497761 - \$ 1493 - 27/11/2023 - BOE

GRUPO NIGUAN S.A.S.

Constitución de fecha 17/11/2023. Socios: 1) WALDEMAR DARIO CARELLI, D.N.I. N° 26286933, CUIT/CUIL N° 20262869335, nacido/a el día 29/12/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Rogelio Martinez 517, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GRUPO NIGUAN S.A.S. Sede: Calle Colon 358, de la ciudad de Berrotaran, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Cons-

trucción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta

de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100000 acciones de valor nominal Tres (3.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALDEMAR DARIO CARELLI, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) WALDEMAR DARIO CARELLI, D.N.I. N° 26286933 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SILVIA RUTH POLONI, D.N.I. N° 6537923 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALDEMAR DARIO CARELLI, D.N.I. N° 26286933. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/08.

1 día - N° 497870 - s/c - 27/11/2023 - BOE

OBREROS CONSAGRADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 07/11/2023. Socios: 1) JOSÉ GABRIEL FERREYRA, D.N.I. N° 23796111, CUIT/CUIL N° 20237961111, nacido/a el día 18/01/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 1731, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIANA TERESITA FERREYRA, D.N.I. N° 24385725, CUIT/CUIL N° 27243857258, nacido/a el día 18/06/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Empleado/A, con domicilio real en Calle Lino Neves 702, barrio Lamadrid, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: OBREROS CONSAGRADOS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADASede: Avenida Santa Ana 2093, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios,

viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil Cuatrocientos Sesenta (1460.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ GABRIEL FERREYRA, suscribe la cantidad de 180 acciones. 2) MARIANA TERESITA FERREYRA, suscribe la cantidad de 20 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSÉ GABRIEL FERREYRA, D.N.I. N° 23796111 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANA TERESITA FERREYRA, D.N.I. N° 24385725 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ GABRIEL FERREYRA, D.N.I. N° 23796111. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497875 - s/c - 27/11/2023 - BOE

PUERTO PJ S.A.S.

Constitución de fecha 18/11/2023. Socios: 1) JOSE LUIS GOMEZ, D.N.I. N° 21697344, CUIT/CUIL N° 20216973446, nacido/a el día 15/09/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Hipolito Yrigoyen 479, de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina 2) JORGE CESAR PETIT, D.N.I. N° 23450335, CUIT/CUIL N° 23234503359, nacido/a el día 21/10/1974, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle General Justo Jose De Urquiza 491, piso 3, departamento A, de la ciudad de Concordia, Departamento Concordia, de la Provincia de Entre Rios, República Argentina. Denominación: PUERTO PJ S.A.S. Sede: Calle Cornejo Adrian 1950, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industria-

les; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad

tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE LUIS GOMEZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) JORGE CESAR PETIT, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE LUIS GOMEZ, D.N.I. N° 21697344 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) JORGE CESAR PETIT, D.N.I. N° 23450335 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE LUIS GOMEZ, D.N.I. N° 21697344. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 497879 - s/c - 27/11/2023 - BOE

SOLNA S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2023. Socios: 1) JOSE IGNACIO ALLENDE, D.N.I. N° 38478784, CUIT/CUIL N° 20384787844, nacido/a el día 28/07/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 456, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA SOL ALLENDE, D.N.I. N° 35103190, CUIT/CUIL N° 27351031900, nacido/a el día 27/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Mariano Moreno 456, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SOLNA S.A.S. Sede: Calle Mariano Moreno 456, de la ciudad de Santa Eufemia, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier tra-

bajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones

impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Cincuenta Mil (350000) representado por 350 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE IGNACIO ALLENDE, suscribe la cantidad de 200 acciones. 2) MARIA SOL ALLENDE, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE IGNACIO ALLENDE, D.N.I. N° 38478784 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOL ALLENDE, D.N.I. N° 35103190 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE IGNACIO ALLENDE, D.N.I. N° 38478784. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497881 - s/c - 27/11/2023 - BOE

BERFRABO S.A.S.

Constitución de fecha 06/11/2023. Socios: 1) FRANCO DAVID BOBBA, D.N.I. N° 33415149, CUIT/CUIL N° 20334151493, nacido/a el día 05/01/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Quinta Etapa 61, departamento 1, barrio Parque General Belgrano, de la ciudad de Salta, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, República Argentina 2) IVAN MANUEL MATEO BERTONE, D.N.I. N° 38212372, CUIT/CUIL N° 20382123728, nacido/a el día 25/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Sc, manzana 22, lote 21, barrio Nueva Esperanza, de la ciudad de San Lorenzo, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, República Argentina 3) JOSE MARIA FRANCO, D.N.I. N° 28618236, CUIT/CUIL N° 20286182365, nacido/a el día 12/11/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Block 52 Sn, piso PB, departamento 2, manzana 24, lote A, barrio Monoambiente Huaico, de la ciudad de Salta, Departamento Capital, de la Provincia de Salta, República Argentina. Denominación: BERFRABO S.A.S. Sede: Pasaje Layaique 8027, barrio Cerro Norte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Ob-

jeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos rela-

cionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil Doscientos (292200) representado por 300 acciones de valor nominal Novecientos Setenta Y Cuatro (974.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCO DAVID BOBBA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) IVAN MANUEL MATEO BERTONE, suscribe la cantidad de 100 acciones. 3) JOSE MARIA FRANCO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) FRANCO DAVID BOBBA, D.N.I. N° 33415149 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IVAN MANUEL MATEO BERTONE, D.N.I. N° 38212372 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCO DAVID BOBBA, D.N.I. N° 33415149. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 497889 - s/c - 27/11/2023 - BOE

SEBJOR S.A.S.

Constitución de fecha 22/11/2023. Socios: 1) LUIS SEBASTIÁN OYOLA, D.N.I. N° 28651691, CUIT/CUIL N° 20286516913, nacido/a el día 08/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Trabajador/A Independiente, con domicilio real en Calle Publica 4 4441, manzana 19-, lote 188), barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: SEBJOR S.A.S. Sede: Calle Publica 4 4441, departamento 188, manzana 19, lote 0, barrio Los Boulevares, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas,

edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, electrónicos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo

de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS SEBASTIÁN OYOLA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LUIS SEBASTIÁN OYOLA, D.N.I. N° 28651691 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA ELISA GRACIELA BARGAS, D.N.I. N° 23889528 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUIS SEBASTIÁN OYOLA, D.N.I. N° 28651691. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10.

1 día - N° 497894 - s/c - 27/11/2023 - BOE

11 14 NORTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 15/11/2023. Socios: 1) JOSÉ LUIS COLLADO, D.N.I. N° 22726777, CUIT/CUIL N° 20227267772, nacido/a el día 13/08/1972, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Achaval Rodriguez Doctor Tristan 345, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, D.N.I. N° 32787173, CUIT/CUIL N° 20327871731, nacido/a el día 03/04/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Caseros 1154, piso PB, departamento C, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N° 31056704, CUIT/CUIL N° 20310567044, nacido/a el día 29/08/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Belgrano 902, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) AUGUSTO ALFREDO BERTELLI, D.N.I. N° 32373089, CUIT/CUIL N° 20323730890, nacido/a el día 17/07/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MAS-

CULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Las Playas 1320, barrio Escobar, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 5) FABIAN ARIEL AGUERO OLIVERIO, D.N.I. N° 24089673, CUIT/CUIL N° 20240896738, nacido/a el día 26/08/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida Hipólito Yrigoyen 419, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 6) MARIEL GUADALUPE MONTEMURRO, D.N.I. N° 17222339, CUIT/CUIL N° 27172223392, nacido/a el día 17/09/1965, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Correas 7077, barrio Residencial San José, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 7) MARÍA VALERIA ROLLÁN AZAR, D.N.I. N° 27956680, CUIT/CUIL N° 27279566802, nacido/a el día 01/03/1980, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Carlos Linneo 5240, barrio Villa Belgrano, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 8) TOMAS LENCINAS, D.N.I. N° 34988713, CUIT/CUIL N° 20349887135, nacido/a el día 23/12/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Morcillo 1016, barrio Las Rosas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: 11 14 NORTE SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA Sede: Avenida Recta Martinoli 5860, barrio Arguello, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 10 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones fi-

nancieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Novecientos Veinte (2920.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSÉ LUIS COLLADO, suscribe la cantidad de 14 acciones. 2) GUILLERMO JAVIER FERREIRA, suscribe la

cantidad de 13 acciones. 3) PABLO DAVID MELCHIOR, suscribe la cantidad de 14 acciones. 4) AUGUSTO ALFREDO BERTELLI, suscribe la cantidad de 6 acciones. 5) FABIAN ARIEL AGUIERO OLIVERIO, suscribe la cantidad de 13 acciones. 6) MARIEL GUADALUPE MONTEMURRO, suscribe la cantidad de 20 acciones. 7) MARÍA VALERIA ROLLÁN AZAR, suscribe la cantidad de 13 acciones. 8) TOMAS LENCINAS, suscribe la cantidad de 7 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSÉ LUIS COLLADO, D.N.I. N° 22726777 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DAVID MELCHIOR, D.N.I. N° 31056704 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSÉ LUIS COLLADO, D.N.I. N° 22726777. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 497911 - s/c - 27/11/2023 - BOE

LONGIEL S.A.S.

Constitución de fecha 07/11/2023. Socios: 1) GIOVANNA LONGO, D.N.I. N° 37643617, CUIT/CUIL N° 27376436174, nacido/a el día 08/04/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Licenciado/A En Psicología, con domicilio real en Calle Rio Negro 1443, barrio La Florida, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) FACUNDO VIEL, D.N.I. N° 37491647, CUIT/CUIL N° 20374916476, nacido/a el día 09/06/1993, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Calle Rio Negro 1443, barrio La Florida, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: LONGIEL S.A.S. Sede: Calle Neuquen 1227, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) Compra, venta, al por mayor o por menor, importación, exportación, representación, locación, comisión, consignación, fabricación, elaboración, producción, comercialización, distribución, fraccionamiento y explotación de productos perecederos o no perecederos, pertenecientes al

rubro supermercados, incluidos los alimenticios, bebidas alcohólicas y analcohólicas, perfumería, limpieza, librería, higiene, leche y demás productos lácteos, carnes, verduras, comestibles, golosinas, artículos de bazar, artículos para el hogar, juguetes, ramo textil y toda otra clase de productos alimenticios; (ii) Compra, venta, comercialización, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación -al por mayor o menor- de todo tipo de artículos, productos y sustancias alimenticias y en general todos los productos y mercaderías que habitualmente se comercializan en supermercados, proveedurías y almacenes; (ii) Compra, venta, comercialización, consignación, comisión, depósito, distribución, importación y exportación -al por mayor o menor- de artículos para el hogar, electrodomésticos y artefactos, equipos de audio, video y similares, y herramientas para uso en el hogar y/o en industrias, sus piezas y accesorios, y todo tipo de artículo de ferretería y bazar; (iii) Compra, venta, alquiler, comercialización, fabricación, importación, exportación, distribución de equipos, partes de equipos, insumos y/o accesorios electrónicos, de computación, comunicaciones, telecomunicaciones, audio, video y alarmas; y (iv) Traslado por cuenta propia o ajena o asociada a terceros, en todo el territorio nacional y en el extranjero, de todo lo relacionado con el servicio de transporte automotor de cargas de mercaderías, bienes muebles, automotores, maquinarias, herramientas, productos al granel o fraccionados, como así también sus derivados, bienes y sustancias en general, encomiendas, realizar comisiones, transporte de mercaderías contra reembolso, mudanzas, como así también el servicio de flete y distribución de corta y larga distancia, servicio de almacenamiento y depósito de bienes y mercaderías en general. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá desarrollar las siguientes actividades: (a) Comerciales: Compra, venta, permuta, aparcería, arriendo y toda operación comercial que se relacione con su objeto, participando en contrataciones directas y/o licitaciones públicas o privadas, celebrar contratos de leasing y fideicomiso -tanto como dador o como tomador, como fiduciante, fiduciario, operador, organizador, beneficiario o fideicomisario, subcontratos o cualquier otra figura jurídica-, realizar aportes a sociedades por acciones, negociación de títulos - valores, operaciones de financiación, excluyéndose expresamente las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Importar y exportar elementos y/o materiales que hagan a su actividad; (b) Mandataria: Ejercer representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administraciones relacionadas con su objeto. Asimismo, podrá suscribir convenios, de cualquier especie y modalidad,

con entes públicos y/o privados; y (c) Servicios: Proyectar, asesorar y/o actuar como consultora y/o contratista en todas las áreas que integran su objeto. Si las disposiciones legales exigieran para el ejercicio de alguna de las actividades comprendidas en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa o la inscripción en Registros Públicos, dichas actividades deberán realizarse por medio de personas que ostenten el requerido título, dando cumplimiento a la totalidad de las disposiciones reglamentarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Quinientos Mil (500000) representado por 5000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GIOVANNA LONGO, suscribe la cantidad de 2500 acciones. 2) FACUNDO VIEL, suscribe la cantidad de 2500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GIOVANNA LONGO, D.N.I. N° 37643617 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FACUNDO VIEL, D.N.I. N° 37491647 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIOVANNA LONGO, D.N.I. N° 37643617. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 497915 - s/c - 27/11/2023 - BOE

GONZALEZ Y MAROSSERO S.A.S.

Constitución de fecha 13/11/2023. Socios: 1) TOMAS GONZALEZ, D.N.I. N° 40678228, CUIT/CUIL N° 20406782280, nacido/a el día 23/07/1998, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle San Martin 654, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) EMILIANO GONZALEZ, D.N.I. N° 36672944, CUIT/CUIL N° 20366729446, nacido/a el día 16/02/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Manuel Belgrano 153, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) GERMAN RUBEN MAROSSERO, D.N.I. N° 20083140, CUIT/CUIL N° 20200831404, nacido/a el día 11/08/1968, es-

tado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle General Bartolome Mitre 170, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: GONZALEZ Y MAROSERO S.A.S. Sede: Calle San Martin 654, de la ciudad de Saira, Departamento Marcos Juarez, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento

y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Dos Millones Setecientos Mil (2700000) representado por 2700 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOMAS GONZALEZ, suscribe la cantidad de 900 acciones. 2) EMILIANO GONZALEZ, suscribe la cantidad de 900 acciones. 3) GERMAN RUBEN MAROSSERO, suscribe la cantidad de 900 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOMAS GONZALEZ, D.N.I. N° 40678228 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GERMAN RUBEN MAROSSERO, D.N.I. N° 20083140 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOMAS GONZALEZ, D.N.I. N° 40678228. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09.

1 día - N° 497923 - s/c - 27/11/2023 - BOE

PREN SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/11/2023. Socios: 1) KARINA BARZALA SANTA CRUZ, D.N.I. N° 28988204, CUIT/CUIL N° 27289882044, nacido/a el día 18/08/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Lestrade Inte 3573, barrio Glew, de la ciudad de Glew, Departamento Almirante Brown, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denominación: PREN SOCIEDAD POR ACCIO-

NES SIMPLIFICADASede: Calle Montevideo 207, piso 7, departamento D, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y ser-

vicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) KARINA BARZALA SANTA CRUZ, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) KARINA BARZALA SANTA CRUZ, D.N.I. N° 28988204 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIANO JAVIER COSTANTINO, D.N.I. N° 33441271 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. KARINA BARZALA SANTA CRUZ, D.N.I. N° 28988204. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 497955 - s/c - 27/11/2023 - BOE

TALABJORO S.A.S.

Constitución de fecha 16/11/2023. Socios: 1) JOSE ROLANDO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 25610932, CUIT/CUIL N° 20256109329, nacido/a el día 14/10/1976, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Srta Clara Funes 172, barrio Parque San Juan, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DAMIAN EDUARDO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31768741, CUIT/CUIL N° 23317687419, nacido/a el día 18/07/1985, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Srta Clara Funes 172, barrio Parque San Juan, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: TALABJORO S.A.S. Sede: Aveni-

da Velez Sarsfield 4974, departamento E, torre/local 1, barrio Mirizzi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Fabricación, producción, exportación, importación, distribución, consignación y representación, compra y venta al por mayor y por menor de artículos de talabartería, regionales, artesanías en cuero, marroquinería, prendas de vestir, calzado e indumentaria de campo 2) Explotación de locales comerciales, con marca propia o de terceros, que se relacionen con el presente objeto social; otorgar y contratar franquicias comerciales para la fabricación y/o comercialización de productos, marcas, patentes y knowhow siempre que se relacionen con el objeto social de la sociedad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JOSE ROLANDO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) DAMIAN EDUARDO RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) JOSE ROLANDO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 25610932 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DAMIAN EDUARDO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 31768741 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JOSE ROLANDO RODRIGUEZ, D.N.I. N° 25610932. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497936 - s/c - 27/11/2023 - BOE

FITNESS DEPORTES S.A.S.

Constitución de fecha 01/11/2023. Socios: 1) CRISTIÁN MAXIMILIANO GODOY, D.N.I. N° 33825216, CUIT/CUIL N° 20338252162, nacido/a el día 06/10/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presidente Miguel Juarez Celman 664, de la ciudad de Rio

Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARINA YESICA GODOY, D.N.I. N° 31104192, CUIT/CUIL N° 23311041924, nacido/a el día 28/12/1984, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Caseros 1154, de la ciudad de San Luis, Departamento San Luis, de la Provincia de San Luis, República Argentina. Denominación: FITNESS DEPORTES S.A.S. Sede: Calle Presidente Miguel Juarez Celman 664, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 90 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Comerciales: compra, venta, importación exportación, representación, consignación y distribución de toda clase de ropas, prendas deportivas, de vestir o informal, de indumentaria y de accesorios, ropa de cama, de mesa, de sanidad, de hotelería, de gastronomía, de construcción, carteras, billeteras, gorros, calzado, y la materia prima que las componen, así como todo tipo de maquinaria textil y sus accesorios.- b) Industriales: fabricación, elaboración y transformación de productos y subproductos de fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropa y prendas de toda clase; Representación y mandatos; fabricación de corte y confección, compra venta al por mayor y menor, distribución y comercialización de telas en general de cualquier tipo y característica; Prestación de servicios de asesoramiento técnico integral relacionado con la actividad.- c) Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón (1000000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CRISTIÁN MAXIMILIANO GODOY, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARINA YESICA GODOY, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) CRISTIÁN MAXIMILIANO GODOY, D.N.I. N° 33825216 2) MARINA YESICA GODOY, D.N.I. N° 31104192 en el carácter de administradores titulares. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) EVELYN ROCÍO RIVAROLA, D.N.I. N° 37489689

en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARINA YESICA GODOY, D.N.I. N° 31104192. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 497959 - s/c - 27/11/2023 - BOE

DONOSTIA SRL

CANALS

RATIFICACIÓN CESIÓN DE CUOTAS SOCIALES - Mediante Acta de Asamblea N° 5 de fecha 23 de noviembre de 2023 se RATIFICA, todo lo tratado en el Acta de Asamblea Extraordinaria N° 1 de fecha 24/08/2023, en la cual se efectivizó la siguiente cesión de cuotas sociales: La Sra. EUGENIA de GOROSTIZA, D.N.I. N° 26.469.890, de nacionalidad argentina, de estado civil soltera, nacida el 07 de julio de 1978, de profesión psicóloga, con domicilio real en calle España 745, de la ciudad de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, VENDE, CEDE y TRANSFIERE a favor del Sr. GREGORIO MIGUEL de GOROSTIZA, argentino, D.N.I. N° 29.456.182, con fecha de nacimiento el 21 de septiembre de 1982, C.U.I.T. N° 20-29456182-0, soltero, de profesión productor agropecuario, con domicilio en calle Hipólito Yrigoyen 702, de la localidad de Alejo Ledesma, Provincia de Córdoba, quien aceptó de conformidad, la cantidad de NOVECIENTAS (900) cuotas sociales, representativas en total de PESOS NOVECIENTOS MIL del capital social, y a favor de la Sra. ANTONELLA MARONI, D.N.I. N° 29.938.444, con fecha de nacimiento el 8 de junio de 1983, soltera, psicóloga, domiciliada en la calle Avenida San Martín 1276, de la localidad de Arias, Provincia de Córdoba, quien aceptó de conformidad, la cantidad de CIEN (100) cuotas sociales, representativas en total de PESOS CIEN MIL (100.000) del capital social.

1 día - N° 497723 - \$ 2310,70 - 27/11/2023 - BOE

PADOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

Constitución de fecha 17/11/2023. Socios: 1) PABLO HERNAN DÖRFLER, D.N.I. N° 40226819, CUIT/CUIL N° 20402268191, nacido/a el día 05/09/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Abraham Lincoln 964, barrio Castelar, de la ciudad de Castelar, Departamento Moron, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina. Denomi-

nación: PADOR SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA. Sede: Boulevard Doctor Arturo Humberto Illia 63, piso 8, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o

sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO HERNAN DÖRFLER, suscribe la cantidad de 300000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) PABLO HERNAN DÖRFLER, D.N.I. N° 40226819 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VICTORIA RAVAZZANO, D.N.I. N° 38361856 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO HERNAN DÖRFLER, D.N.I. N° 40226819. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06.

1 día - N° 497968 - s/c - 27/11/2023 - BOE

GASTROTECH INNOVATION S.A.S.

Constitución de fecha 28/09/2023. Socios: 1) TOBIAS ALEJANDRE, D.N.I. N° 41104785, CUIT/CUIL N° 20411047858, nacido/a el día 09/06/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Laprida 1238, de la ciudad de San Isidro, Departamento San Isidro, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) LUIS ERNESTO GIMENEZ, D.N.I. N° 92005267, CUIT/CUIL N° 20920052674, nacido/a el día 24/10/1967, estado civil soltero/a, nacionalidad Uruguaya, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Ecuador 3531, de la ciudad de Florencio Varela, Departamento Florencio Varela, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 3) ANDRES AGUSTIN MARIANO GOMEZ FA,

D.N.I. N° 34238423, CUIT/CUIL N° 20342384235, nacido/a el día 22/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Hipolito Yrigoyen Sur 279, de la ciudad de San Juan, Departamento Capital, de la Provincia de San Juan, República Argentina. Denominación: GASTROTECH INNOVATION S.A.S. Sede: Calle Mendoza 251, de la ciudad de Río Cuarto, Departamento Río Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) TOBIAS ALEJANDRE, suscribe la cantidad de 120000 acciones. 2) LUIS ERNESTO GIMENEZ, suscribe la cantidad de 90000 acciones. 3) ANDRES AGUSTIN MARIANO GOMEZ FA, suscribe la cantidad de 90000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) TOBIAS ALEJANDRE, D.N.I. N° 41104785 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUIS ERNESTO GIMENEZ, D.N.I. N° 92005267 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. TOBIAS ALEJANDRE, D.N.I. N° 41104785. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07.

1 día - N° 497977 - s/c - 27/11/2023 - BOE

PUNILLOS S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) LUCIANA ANDREA CAMANI, D.N.I. N° 27183072, CUIT/CUIL N° 27271830721, nacido/a el día 23/02/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Psicólogo/A, con domicilio real en Calle Munich 1072, barrio La Cañada, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina 2) GABRIEL

REGALADO, D.N.I. N° 26095844, CUIT/CUIL N° 20260958446, nacido/a el día 11/07/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Munich 1072, barrio La Cañada, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PUNILLOS S.A.S. Sede: Calle Munich 1072, barrio La Cañada, de la ciudad de Villa Giardino, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 100 acciones de valor nominal Tres Mil (3000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA ANDREA CAMANI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GABRIEL REGALADO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GABRIEL REGALADO, D.N.I. N° 26095844 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA ANDREA CAMANI, D.N.I. N° 27183072 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GABRIEL REGALADO, D.N.I. N° 26095844. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497983 - s/c - 27/11/2023 - BOE

CABAÑAS DE LA COMPAÑIA S.A.S.

Constitución de fecha 15/11/2023. Socios: 1) MARCELO LANCELLOTTA, D.N.I. N° 18415176, CUIT/CUIL N° 20184151767, nacido/a el día 08/12/1967, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Calle Publica Sn, manzana 05, lote 09, de la ciudad de La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) DEBORA JUDITH GELMAN, D.N.I. N° 20860562, CUIT/CUIL N° 27208605629, nacido/a el día

26/05/1969, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Publica Sn, manzana 05, lote 09, de la ciudad de La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CABAÑAS DE LA COMPAÑIA S.A.S. Sede: Calle Calle Publica Sn, manzana 05, lote 09, Coordenadas 3154°008"S 6446°293"W, de la ciudad de La Cumbrecita, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y

traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 2000 acciones de valor nominal Ciento Cuarenta Y Seis (146.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO LANCELLOTTA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. 2) DEBORA JUDITH GELMAN, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCELO LANCELLOTTA, D.N.I. N° 18415176 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) DEBORA JUDITH GELMAN, D.N.I. N° 20860562 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO LANCELLOTTA, D.N.I. N° 18415176. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 497994 - s/c - 27/11/2023 - BOE

YESUA TRANSPORTES S.A.S.

Constitución de fecha 10/11/2023. Socios: 1) MARCOS GASTON PINTO, D.N.I. N° 32682169, CUIT/CUIL N° 20326821692, nacido/a el día 05/06/1986, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle De R Ibañez 5791, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) RUTH NOEMI PINTO, D.N.I. N° 34246522, CUIT/CUIL N° 27342465221, na-

cido/a el día 04/01/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Avenida Arturo Capdevila 1874, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: YESUA TRANSPORTES S.A.S. Sede: Ruta Provincial A174 Entre Las Acacias Y F Lauret Km. 32, de la ciudad de Colonia Tirolesa, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del

país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Noventa Y Dos Mil (292000) representado por 10 acciones de valor nominal Veintinueve Mil Doscientos (29200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCOS GASTON PINTO, suscribe la cantidad de 5 acciones. 2) RUTH NOEMI PINTO, suscribe la cantidad de 5 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARCOS GASTON PINTO, D.N.I. N° 32682169 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RUTH NOEMI PINTO, D.N.I. N° 34246522 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCOS GASTON PINTO, D.N.I. N° 32682169. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 498001 - s/c - 27/11/2023 - BOE

GRAPE S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 14/11/2023, los Sres. Socios de Grape S.A., resuelven la reforma del Estatuto Social por modificación del Objeto Social, quedando el artículo tercero redactado de la siguiente forma: "TERCERA: La sociedad tendrá por objeto dedicarse, actuando en nombre propio y/o de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país a las siguientes actividades: COMERCIALES: Comercialización mayorista y/o minorista de elementos de computación y telefonía, redes de todo tipo

y sus accesorios, su instalación, mantenimiento y desarrollo. Comercialización de productos y servicios relacionados con internet. DESARROLLO Y PROVISION: Desarrollo de tecnología de hardware y software para la transmisión de datos de cualquier naturaleza; la provisión del servicio de transmisión y transporte de datos, de comunicación de datos, telefonía e internet y todos sus relacionados. Quedan excluidas las actividades comprendidas en el Decreto DNU 690/2020 del Poder Ejecutivo Nacional. CONSULTORIA: Prestación del servicio de consultoría a organismos públicos y/o privados del país o del extranjero. MANDATOS Y REPRESENTACIONES: El ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, de empresas radicadas en el país o en el extranjero, la explotación, cesión y otorgamiento de marcas y patentes, como así también el ejercicio y otorgamiento de franquicias, derechos y privilegios especiales de cualquier naturaleza. FINANCIERAS: Mediante el aporte de capital o servicios a personas o sociedades para negocios relacionados con el objeto social y sus actividades. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras, Ley 21526. A todos los fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, participar en uniones temporarias de empresas y celebrar contratos de colaboración empresaria, realizar operaciones de importación y exportación, presentarse en licitaciones públicas y/o privadas, concursos de precios, sea con entidades nacionales, provinciales, municipales, autárquica y/o de capitales privados y/o mixtos como asimismo ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto."

1 día - N° 496246 - \$ 2143,60 - 27/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de CONSTRUVIAL S.A. CUIT: 30-71447239-5 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 6 de Enero de 2017, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. SOLERA LUCAS ARIEL, D.N.I. N° 27.891.998, Vicepresidente, el Sr. SOLERA NICOLAS ALBERTO, D.N.I. N° 28.816.891.

5 días - N° 495281 - \$ 1100 - 28/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de CONSTRUVIAL S.A. CUIT: 30-71447239-5 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 6 de Agosto de 2019, se nombró, por el término estatutario de tres ejerci-

cios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. SOLERA LUCAS ARIEL, D.N.I. N° 27.891.998, Vice-presidente, el Sr. SOLERA NICOLAS ALBERTO, D.N.I. N° 28.816.891.

5 días - N° 495283 - \$ 1100 - 29/11/2023 - BOE

CONSTRUVIAL S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES - El directorio de CONSTRUVIAL S.A. CUIT: 30-71447239-5 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 6 de Agosto de 2022, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Presidente, el Sr. SOLERA LUCAS ARIEL, D.N.I. N° 27.891.998, Vice-presidente, el Sr. SOLERA NICOLAS ALBERTO, D.N.I. N° 28.816.891.

5 días - N° 495287 - \$ 1100 - 30/11/2023 - BOE

CAMELIA S.A.

RIO CEBALLOS

ACTA DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA - En la ciudad de Río Ceballos, a los 21 días del mes de Noviembre de 2023, siendo las 08:00 horas, en la sede social, Av. San Martín esquina Granaderos, Dpto. 1 A de la ciudad de Río Ceballos, se reúnen los accionistas de CAMELIA S.A. según detalle del Libro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales de fecha 09/02/2023, Sr. Cristian Eduardo ATEA, DNI 26.308.093, poseedor de 25000 acciones y Daniela Yamile ATEA, DNI 24.946.874, poseedora de 25000 acciones, del cual se verifica la asistencia del ciento por ciento (100%) del capital social, resultando en consecuencia una ASAMBLEA UNANIME. Además se encuentra presente el Contador Marcelo Pablo Fassi, Matrícula Profesional 10.07990.4, UNCba, DNI 16.833.074, CUIT 20-16833074-0, argentino, de estado civil casado, nacido en fecha 13 de Marzo de 1965, con domicilio real en calle Oscar Ferreyra 400 de la localidad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba, en su carácter de Liquidador de la Sociedad, de acuerdo a lo resuelto en Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de Febrero de 2023, inscripta en el Protocolo de Contratos y Disoluciones bajo la Matrícula 1343-A3. Bajo la presidencia del Señor Cristian Eduardo ATEA, se da por iniciada la Asamblea, pasándose de inmediato a la consideración del orden del día. Primero: "Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Resultados, demás Estados y Anexos, por el ejercicio cerrado el 31/03/2023. Puesto el punto a consideración, y luego de un intercambio de opiniones y aportes realizados por el auditor externo en re-

lación al ajuste por inflación de los EE.CC., se resuelve por unanimidad de los socios, aprobar los documentos, autorizándose la no transcripción en la presente acta, por encontrarse registrados en otros libros contables. Segundo: "Aprobación del Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Resultados, demás Estados y Anexos, por el ejercicio irregular cerrado el 30/04/2023 (Balance Final de Liquidación). Puesto el punto a consideración, y luego de un intercambio de opiniones y aportes realizados por el liquidador, en cuanto se hicieron liquido todos los créditos y se cancelaron todas las deudas existentes al 31/03/2023, se resuelve por unanimidad de los socios, aprobar los documentos, autorizándose la no transcripción en la presente acta, por encontrarse registrados en otros libros contables. Tercero: "Aprobación del Proyecto Final de Liquidación de la sociedad". Puesto el punto a consideración, el liquidador Cr. Marcelo Pablo Fassi informa a los socios lo acontecido desde el 31/03/2023, fecha en la que se cerró el ejercicio contable Nro. 23, hasta el 30/04/2023, fecha en la que se confeccionó el Balance Final de Liquidación, aprobado en el punto segundo de la presente. Se procedió a dar de baja en AFIP las inscripciones impositivas, cesando toda nueva obligación a partir de la baja en IVA, Ganancias, Empleador, IIBB, Bienes Personales de sociedades con fecha 31/03/2023. En el tiempo transcurrido hasta el presente se hicieron efectivo los créditos de la sociedad, y se cancelaron todos los pasivos existentes. Se procedió a practicar un inventario de los bienes inmuebles y los muebles y útiles existentes, realizándose el siguiente Proyecto Final de Liquidación: Proyecto Final de LIQUIDACION, según EECC al 30/04/2023. Útiles varios de escritorio; Valor TOTAL \$ 10.138,67 ATEA CRISTIAN \$ 10.138,67 - 1 Ventilador de pie: VALOR TOTAL \$ 24.683,94 ATEA DANIELA \$ 24.683,94 - 1 Estufa eléctrica: VALOR TOTAL \$ 20.469,57 ATEA CRISTIAN \$ 20.469,57 - 1 Escritorio de Madera y 2 Sillas: VALOR TOTAL \$ 64.454,83 ATEA CRISTIAN \$ 64.454,83 - 1 Impresora Epson chorro de tinta: VALOR TOTAL \$ 70.589,45 ATEA DANIELA \$ 70.589,45 - "LOCAL -Av. San Martín 4480 - LTS 9 C Y 10, UBIC. EN CDAD. DE RIO CEBALLOS, DPTO. COLON, C/SUP. DE 321 MTS. CDOS. Mejoras Cubiertas: 642 ms2. Nomenclatura catastral: 1304400101133024, Cuentas de Rentas: 130419488667, Inscripción en el RGP: Dominio 44773/1984" VALOR TOTAL \$ 4.496.297,29 ATEA DANIELA \$ 2.248.148,64 ATEA CRISTIAN \$ 2.248.148,64 - "Inmueble ubicado en Av. San Martín 5246 de la localidad de Río Ceballos. LOCAL . LOTE 5, UBIC. EN CDAD. DE RIO CEBALLOS, DPTO. COLON, C/SUP. DE 200 MTS. CDOS. Me-

joras Cubiertas: 560 ms2. Nomenclatura catastral: 1304400101010034 Cuentas de Rentas: 130415027657 Inscripción en el RGP: FR13-0530409" VALOR TOTAL \$ 4.720.331,72 ATEA DANIELA \$ 2.360.165,86 ATEA CRISTIAN \$ 2.360.165,86 - "Inmueble ubicado en calle Los Granaderos, designado como Lote 8., Granaderos 24 . LOTE 8, UBIC. EN CDAD. DE RIO CEBALLOS, PED. RIO CEBALLOS, DPTO. COLON, C/ SUP. DE 446 MTS. 8855 CMS. CDOS. Mejoras Cubiertas: 874.99 ms2. Nomenclatura catastral: 1304400101010002 Cuentas de Rentas: 130415027673 Inscripción en el RGP: FR13-0530408 "VALOR TOTAL \$ 2.022.999,31 ATEA DANIELA \$ 1.011.499,65 ATEA CRISTIAN \$ 1.011.499,65 - "SALÓN COMERCIAL - Av San Martín Esq Granaderos -. PH001 - LOCAL COMERCIAL UBIC EN CDAD DE RIO CEBALLOS, PED DEL MISMO NOMBRE. DPTO COLON. UNIDAD FUNCIONAL UNO CON SUP CUB PPIA DE 262MS,18DMS CDOS. PORC DE 38,10%.- EN AVDA. SAN MARTIN ESQ. LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 286.384 ms2. Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256677 Inscripción en el RGP: FR13-0537705-00001-00 "VALOR TOTAL \$ 2.022.999,31 ATEA DANIELA \$ 1.011.499,66 ATEA CRISTIAN \$ 1.011.499,66 - " DEPARTAMENTO 1ºA - Granaderos 6 - PH002 - DEPART UBIC EN LA CDAD DE RIO CEBALLOS, PED DEL MISMO NOMBRE, DPTO COLON. UNIDAD FUNCIONAL 2 CON SUP CUB PPIA DE 74MS,11 DMS CDOS. PORC DE 11,91%.- EN AVDA. SAN MARTIN ESQ. LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 81.6224 mts Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256685 Inscripción en el RGP: FR13-0537705-00002-00 "VALOR TOTAL \$ 337.166,56 ATEA DANIELA \$ 337.166,56 - "DEPARTAMENTO 1ºB - Granaderos 6 - PH003 - DEPART UBIC EN LA CDAD DE RIO CEBALLOS, PED DEL MISMO NOMBRE. DPTO COLON. UNIDAD FUNCIONAL 3 CON SUP CUB PPIA DE 52MS,98 DMS CDOS. PORC DE 7,53%.- EN AVDA. SAN MARTIN ESQ. LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 57.8192 Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256693 Inscripción en el RGP: FR13-0537705-00003-00 "VALOR TOTAL \$ 337.166,56 ATEA DANIELA \$ 337.166,56 - "DEPARTAMENTO 1ºC - Granaderos 6 - PH004 - DEPART UBIC EN LA CDAD DE RIO CEBALLOS, PED DEL MISMO NOMBRE, DPTO COLON. UNIDAD FUNCIONAL 4 CON SUP CUB PPIA DE 51MS,42DMS CDOS. PORC DE 7,31%.- EN AVDA. SAN MARTIN ESQ. LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 55.6784 Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas:

130424256707 Inscripción en el RGP-FR13-0537705-00004-00 "VALOR TOTAL \$ 674.333,10 ATEA DANIELA \$ 674.333,10 - "DEPARTAMENTO 1°D - Granderos 6 - PH005 - DEPART UBIC EN LA CDAD DE RIO CEBALLOS, PED DEL MISMO NOMBRE,DPTOCOLON.UNIDAD FUNCIONAL 5 CON SUP CUB PPIA DE 34MS.41DMS CDOS.PORC DE4,89%.- EN AVDA.SAN MARTIN ESQ.LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 37.1296 Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256715 Inscripción en el RGP: FR13-0537705-00005-00 "VALOR TOTAL \$ 1.011.499,66 ATEA DANIELA \$ 1.011.499,66 - "DEPARTAMENTO 2°A - Granderos 12 - PH006 - DEPART UBIC EN LA CDAD DE RIO CEBALLOS, PED IDEM,-DPTO.COLON.U.F.:6,SUP.CUB.PROPIA:74,11 MTS.CDOS.PORC:10,53%EN AVDA.SAN MARTIN ESQ.LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 80.7392 Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256723 Inscripción en el RGP FR13-0537705-00006-00 "VALOR TOTAL \$ 337.166,56 ATEA CRISTIAN \$ 337.166,56 - "DEPARTAMENTO 2°B - Granderos 12 - PH007 - DEPART UBIC EN LA CDAD DE RIO CEBALLOS, PED DEL MISMO NOMBRE,DPTOCOLON,UNIDAD FUNCIONAL 7 CON SUP CUB PPIA DE 52MS,98DMS CDOS.PORC DE7,53%.- UBIC.EN AVDA.SAN MARTIN ESQ.LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 57.8192 Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256731 Inscripción en el RGP: FR13-0537705-00007-00 "VALOR TOTAL \$ 337.166,56 ATEA CRISTIAN \$ 337.166,56 - " DEPARTAMENTO 2°C - Granderos 12 - PH008 - DEPART UBIC EN LA CDAD DE RIO CEBALLOS, PED DEL MISMO NOMBRE, DPTOCOLON.UNIDAD FUNCIONAL 8 CON SUP CUB PPIA DE 51MS.42DMS CDOS.PORC DE7,31%.- EN AVDA.SAN MARTIN ESQ.LOS GRANADEROS. Mejoras Cubiertas: 55.6784 Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256740 Inscripción en el RGP: FR13-0537705-00008-00 "VALOR TOTAL \$ 674.333,10 ATEA CRISTIAN \$ 674.333,10 - "DEPARTAMENTO 2°D - Granderos 12 - PH009 - DPTO.UBIC. AVDA.SAN MARTIN ESQ.LOS GRANADEROS, CDAD.RIO CEBALLOS, PED.RIOCEBALLOS, DPTO.COLON.U.F.:9,SUP.CUB.PROPIA:34,41 MTS.CDOS.PORC:4,89%. Mejoras Cubiertas: 37.1296 Nomenclatura catastral: 1304400101010001 Cuentas de Rentas: 130424256758 Inscripción en el RGP: FR13-0537705-00009-00 "VALOR TOTAL \$ 1.011.499,66 ATEA CRISTIAN \$ 1.011.499,66 - " AV SAN MARTÍN 6001 ESQUINA CHARCAS - LOTES 1, 2 y 3 UBIC. EN CDAD. DE RIO CEBALLOS, PED. RIO

CEBALLOS, DPTO.COLON, C/SUP. DE 3441 MTS. CDOS. Mejoras Cubiertas: 168.05 Nomenclatura catastral: 130424305872 Inscripción en el RGP: Dominio 09779/1987 "VALOR TOTAL \$ 5.498.265,46 ATEA DANIELA \$ 5.498.265,46 - Dinero en efectivo, Pesos: VALOR TOTAL \$ 5.498.475,78 ATEA CRISTIAN \$ 5.498.475,78 - Totales Generales \$ 29.170.037,06 ATEA DANIELA \$ 14.585.018,53 ATEA CRISTIAN \$ 14.585.018,53. Luego de un intercambio de opiniones, se resuelve por unanimidad de los socios, APROBAR EL PROYECTO FINAL DE LIQUIDACION de CAMELIA S.A. - Cuarto: "Inscripción en IPJ, RPC, lo resuelto en la presente Asamblea" Se designa al Liquidador de la Sociedad al Contador Marcelo Pablo Fassi, para realizar los trámites correspondientes para inscribir lo resuelto en la presente Asamblea en la IPJ, RPC.. Luego de un intercambio de opiniones, los socios de Camelia S.A., resuelven el punto en cuestión por UNANIMIDAD.. Quinto: "Designar el representante con CiDi (nivel 2) a los fines de la conservación de los libros conforme la Resolución General de IPJ que regula los mismos (art. 123 inc. 9 RG 03T/2023)". Se designa al señor Presidente, Cristian Eduardo Atea, DNI 26.308.093, como responsable de la conservación de los libros, medios contables y documentación de la sociedad, toda vez que cuenta con CiDi (nivel 2), y a la fecha en su calidad de Presidente de Camelia S.A., es el encargado de los libros digitales.. Luego de un intercambio de opiniones, los socios de Camelia S.A., resuelven el punto en cuestión por UNANIMIDAD.. El Señor Cristian Eduardo Atea, acepta la designación aprobada como responsable de la documentación social, y la conservación de los libros contables. A tal fin fija domicilio especial en Av. San Martín esquina Los Granaderos, Departamento 1º, de la ciudad de Río Ceballos, Provincia de Córdoba.. Sexto: "Designación de 2 accionistas para la firma del Acta". Se resuelve por unanimidad que firmen la totalidad de los presentes. No habiendo mas temas que tratar, se da por finalizada siendo las 09:00 hs. del día indicado ut supra.

1 día - N° 496634 - \$ 11388,85 - 27/11/2023 - BOE

LOS CARRI S.A.

ELECCIÓN DE AUTORIDADES - Por Acta N° 16 de Asamblea General Ordinaria de fecha 01/06/2023 de elección de autoridades y Acta de Directorio N° 49 de fecha 01/06/2023 que dispuso la distribución y aceptación de cargos, con la totalidad de los accionistas presentes, lo que representan la totalidad del capital accionario, lo que confiere a la asamblea el carácter de unánime, se resolvió la elección de la Sra. María Noel

Rossi, D.N.I N° 26.178.465, con domicilio en calle Salta N° 3151, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina, como Director Titular Presidente, y al Sr. Federico José Carranza, D.N.I N° 22.647.560, con domicilio en calle Salta N° 3151, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, República Argentina como Director Suplente. Quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en calle Alberdi N° 307 de la localidad de San Francisco, departamento San Justo, Provincia de Córdoba, República Argentina.

1 día - N° 496727 - \$ 812,20 - 27/11/2023 - BOE

CLEANER SERVICE S.A.

COSQUÍN

ACTA RECTIFICATIVA - MODIFICACION DE SEDE SOCIAL - REFORMA DE ESTATUTO SOCIAL - Por Acta de Asamblea Extraordinaria de fecha 13/11/2023, la sociedad resolvió rectificar la Asamblea Extraordinaria de fecha 11/10/2023 que resuelve mudar la sede social a la calle Avenida San Martín 2330, Gran Hotel Cosquín, localidad de Cosquín, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina. En consecuencia, la sociedad debió modificar el artículo primero del estatuto social, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "CLEANER SERVICE S.A." Tiene su domicilio y sede social en calle Avenida San Martín 2330, Gran Hotel Cosquín, localidad de Cosquín, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, República Argentina."

1 día - N° 496762 - \$ 612,70 - 27/11/2023 - BOE

METALURGICA RIO III S.A.

ELECCION DE AUTORIDADES. El directorio de METALURGICA RIO III S.A. CUIT: 33-70103724-9 informa que por resolución de Asamblea General Ordinaria, celebrada el 4 de Abril de 2019, se nombró, por el término estatutario de tres ejercicios, el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente, el Sr. SERRA ROBERTO CARLOS, D.N.I. N° 23.405.907, Director Suplente, el Sr. SERRA FEDERICO SEBASTIAN, D.N.I. N° 28.378.947.

5 días - N° 496922 - \$ 3436 - 29/11/2023 - BOE

MORE TECH S.A.S.

ONCATIVO

Con fecha 08 noviembre de 2023 por Acta de Reunión de Socios de More Tech S.A.S., se procedió a Ratificar el Acta de reunión de socios de fecha 23 de octubre de 2023 y modificar el instru-

mento constitutivo de la sociedad, en su artículo 1 y en su artículo 4, los quedaran redactado de la siguiente manera: ARTICULO 1: La sociedad se denomina "SOMNIA AGRO SUDAMERICA S.A.S." ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales

y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 496991 - \$ 3610,45 - 27/11/2023 - BOE

AGROPECUARIA SANTA MARIA ESTE S.A.

Conforme a lo dispuesto por el Art. 10 de la LGS se hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de carácter unánime de fecha 15 de Noviembre de 2023 se eligieron nuevas autoridades de la sociedad "AGROPECUARIA SANTA MARIA ESTE S.A. CUIT N° 30709707996" y se designó como: PRESIDENTE: Al Sr. GUSTAVO DARIO VEGA, DNI 30.847.990 que fijo domicilio especial en los términos del Art. 256 de la LGS en Av. Rafael Nuñez 1826, Pilar, Provincia de Córdoba; y DIRECTOR SUPLENTE: Al Sr. CRISTIAN RUBEN VEGA, DNI. 26.482.306 que fijo domicilio en los términos del Art. 256 de la LGS en Av. Rafael Nuñez N° 1713, Pilar, Provincia de Córdoba. Ambas autoridades aceptaron los cargos para los cuales fueron designados él mismo 15 de Noviembre de 2023 y, ejercerán sus funciones por el termino de 3 ejercicios.

1 día - N° 497026 - \$ 670,45 - 27/11/2023 - BOE

SANLEAL INDUMENTARIA DEPORTIVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

En la Ciudad de Córdoba, a los 23 días del mes de Noviembre de dos mil veintitrés, siendo las nueve horas, en la sede social de SANLEAL INDUMENTARIA DEPORTIVA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA, sita en calle Juan Prieto 19, Barrio Residencial Santa Mónica, de la ciudad de Córdoba, departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, se reúnen el accionista y Administrador Titular FACUNDO GABRIEL SANCHEZ y CAROLINA LEAL, en su carácter de Administradora Suplente. El Administrador Titular deja constancia que la presente reunión es realizada en un todo de acuerdo con las resoluciones normativas vigentes. En este estado, hace presente que tiene por objeto considerar el siguiente Orden del Día, a saber: (I) Designación de dos accionistas para que suscriban la presente acta; (II) Tratamiento de la renuncia

presentada por la Señora CAROLINA LEAL al cargo de Administrador Suplente. Consideración de su gestión; (III) Conformación del órgano de administración y representación. Nueva redacción del Artículo Séptimo del Instrumento Constitutivo; (IV) Cambio de Sede Social. (V) Resolución de Dejar sin efecto acta de Reunión de Socios del 31/10/2023 y (VI) Autorizaciones para realizar los trámites pertinentes ante la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas o Inscripción de las resoluciones sociales en el Registro Público. Se pone de inmediato a consideración el primer punto del temario propuesto, resolviéndose que la totalidad de los accionistas presentes suscriban el acta de asamblea. Puesto a consideración el segundo punto del Orden del Día, pide la palabra la Señora CAROLINA LEAL, D.N.I. N° 20.783.054 y, concedida que le fue, expresa que, en el día de la fecha, el dicente Administrador Suplente, de la compañía, ha comunicado su renuncia al cargo para el que fuera designado mediante Instrumento Constitutivo de fecha 09 de DICIEMBRE de 2021, motivada en razones estrictamente personales. La accionista en el uso de la palabra indica que, a su entender, corresponde aceptar la dimisión en cuestión, en razón que ésta no afecta en modo alguno el normal desenvolvimiento de la sociedad, ni reúnen los caracteres de dolosa o intempestiva, en los términos del art. 259 de la Ley General de Sociedades 19.550, t.o. 1984, particularmente la del Administrador Suplente, mocionando en el sentido de su aprobación. Agrega, a este respecto, que debe aprobarse la gestión del renunciante por su tarea al frente de los negocios sociales, liberándolo - ampliamente y sin reserva alguna - de toda responsabilidad al respecto. Puesto a consideración el punto, el mismo es aprobado por unanimidad de votos. Ingresando al tratamiento del tercer punto del Orden del Día, la señora CAROLINA LEAL, D.N.I. N° 20.783.054, hace presente que, atento lo manifestado precedentemente, debe proceder a nombrarse miembros en el órgano de administración y representación, proponiendo que la Sra. MARIA ITATI SANCHEZ, argentina, soltera, mayor de edad, D.N.I. N° 41.607.176, C.U.I.T./C.U.I.L. N° 23-41607176-4 nacida el 16 de Junio de 1999, sexo Femenino, profesión Comerciante, con domicilio en calle Miguel C. del Corro N°37, Barrio Centro, de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, ocupe la función de Administradora Suplente por el plazo de duración de la sociedad. Puesta a consideración la moción, la misma es aprobada por unanimidad de votos. Presente en este acto la señora MARIA ITATI SANCHEZ es invitada a ingresar a la sala acepta el cargo que le fue conferido, declara bajo juramento no estar comprendido en las prohibi-

ciones e incompatibilidades legales y constituye domicilio especial en su respectivo domicilio real, dejando constancia que manifiesta - con carácter de declaración jurada - no revestir el carácter de Persona Políticamente Expuesta en los términos de la normativa de la Unidad de Información Financiera, en un todo de acuerdo a las reglamentaciones dictadas por la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. Toma la palabra el Señor FACUNDO GABRIEL SANCHEZ, D.N.I. N° 34.047.040 y expone que, a su criterio, estima conveniente corresponde otorgar una nueva redacción al Artículo Séptimo del Instrumento Constitutivo, el que, en su caso, quedaría redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo del Señor FACUNDO GABRIEL SANCHEZ, D.N.I. N° 34.047.040, que revestirá el carácter de Administrador Titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. En este mismo acto se designa a la Señora MARIA ITATI SANCHEZ, D.N.I. N° 41.607.176, en el carácter de Administradora Suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Los nombrados, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley." Puesto a consideración el punto, se aprueba por unanimidad. Luego, se pasa a tratar el punto IV del orden del día y por unanimidad se entiende conveniente que corresponde cambiar el domicilio de la sede social, a calle Acapulco N° 4006, Barrio Parque Horizonte, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Se pasa al tratamiento del quinto punto del Orden del día y se resuelve dejar sin efecto la Reunión de Socios con fecha 31/10/2023. Por último punto del Orden del Día en este acto, y por unanimidad de votos, se autoriza al Administrador Titular - Representante para que solicite la verificación del cumplimiento de los requisitos legales y fiscales de la presente resolución social y realicen todas

las gestiones correspondientes ante la autoridad de control, otorgándole las más amplias facultades al respecto, incluyendo la autorización para validar documentación y presentaciones informáticas y digitales en los términos contenidos en las resoluciones generales de la Dirección General de Inspección de Personas Jurídicas. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminado el acto, siendo las diez horas quince minutos del día y lugar indicado al comienzo. -

1 día - N° 497105 - \$ 6501,10 - 27/11/2023 - BOE

MIC METAL S.A.

Por acta de asamblea Ordinaria del 30/10/2023 se resolvió designar a GERMAN MICOLINI, DNI 31.041.182, como Presidente del Directorio y a RUBEN ESTEBAN MICOLINI, DNI 29.136.128, como director suplente

1 día - N° 497278 - \$ 328,50 - 27/11/2023 - BOE

CIM SRL

En la ciudad de Córdoba, a los veinticuatro días (24) del mes de octubre de 2023, siendo las 14:00 hs se inicia la Asamblea de Socios de CIM S.R.L en el domicilio sito en calle Agua Sacha N° 8858 - Villa Rivera Indarte- de la ciudad de Córdoba en presencia de la totalidad de socios, Sr. Victor Alejandro Rinaldi, Sr. Ricardo Francisco Viguera y Sra. Marisa del Valle Dapas, quienes acreditan la titularidad de Trescientas (300) cuotas sociales. Se llama a la Asamblea con el siguiente orden del día: 1) La Designación de dos socios para la firma del acta correspondiente 2) Ante la presentación de la renuncia del Sr. Gerente Victor Alejandro Rinaldi se procede a someter la misma a votación, siendo ACEPTADA la renuncia y ELEGIR en consecuencia a su reemplazante (que deberán inscribir en el plazo convenido). Seguidamente se decide la elección de un Gerente Titular de la Sociedad CIM S.R.L. Siendo propuesto por la totalidad del paquete accionario el Sr. Viguera, Ricardo Francisco DNI 27.550.671 (Cuit/ Cuil n° 20275506711) Argentino, de estado civil casado con Débora Estrella Lujan, nacido el 25/08/1979, de profesión Ingeniero, con domicilio real en Lote 426 Mza. 207 B° La Cuesta, de la localidad de La Calera, Provincia de Córdoba,

aceptando el cargo en este instante y declarando bajo juramento que no cuenta con inhabilidades, embargos, ni incompatibilidades o inhabilidades legales o reglamentarias que le impidan ejercer el cargo por el que fue propuesto. Asimismo, el gerente designado constituye domicilio especial en Agua Sacha N° 8858 Villa Rivera Indarte de la ciudad de Córdoba. El cual ejercerá el cargo hasta tanto no se designe nuevo administrador titular y/o suplente.- Siendo las 15:00 hs, y no habiendo más propuestas a tratar, se levanta la presente Asamblea de Socios.-

1 día - N° 497137 - \$ 1693,15 - 27/11/2023 - BOE

URBANIZACIÓN ALTOS DE CARLOS PAZ S.A.

VILLA CARLOS PAZ.

Por Acta de Directorio de fecha 8 de noviembre de 2023, se trató la observación realizada por Inspección de Personas Jurídicas respecto a la distribución de cargos de la designación de autoridades aprobada en Asamblea de fecha 28 de Abril de 2023, según Expte. 007-235473/2023 (Considerando 2.- " a") y la aceptación de cargos fue realizada por los señores Adrian Federico Rinaudo, DNI 30.890.491, José Luis Visintin, DNI 11.054.348 y María Ayelen Naranjo, DNI 31.450.244, en escrito de fecha 31 de mayo de 2023, y en el mismo se distribuyeron los cargos y declararon bajo juramento no estar incluidos en las incompatibilidades e inhabilidades de ley y todos fijaron domicilio en calle Perito Moreno 1760 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba. Que por Acta de Directorio de fecha 21 de octubre de 2023, se trató la renuncia de la señora María Ayelén Naranjo como directora suplente. Con motivo de lo expuesto por unanimidad resuleven dejar conformado el directorio de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Adrián Federico Rinaudo, DNI 30.890.491 y Director Suplente José Luis Visintin, DNI 11.054.348 quienes aceptan los cargos propuestos, declaran bajo juramento no estar incluidos en las incompatibilidades e inhabilidades de ley, y constituyen domicilio en calle Perito Moreno 1760 de Villa Carlos Paz, Provincia de Córdoba.

1 día - N° 497674 - \$ 2353,20 - 27/11/2023 - BOE